





Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

jueves 5 de diciembre de 2024 Año: 105 No. 33.836 Edición de 28 páginas



Exalcaldes de Oruro enfrentarán juicio por irregularidades en construcción del Centro de **Salud Pumas Andinos**



Pág. A5



SUPLEMENTO POLICIAL

Misael Nallar condenado a 15 años de prisión por asesinato de 2 policías y un voluntario de Gacip

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Jugadores de GV San José a pesar de seguir impagos quieren sumar en el Alto

El cuadro orureño viajará este jueves a La Paz, el viernes jugará contra Always Ready



Comisión suspende sesión por ausencia del ministro Montenegro; debate sobre presupuesto se aplaza hasta el viernes

Pág. B1

Venta de metros lineales para el Carnaval: Requisitos sin sustento técnico y burocracia generan reclamos en vecinos

Pág. A3

Gobierno presenta a la ALP proyecto de ley para extracción de litio en Potosí

Pág. B4

LA PATRIA

Este año Oruro reportó 95 nuevos casos de VIH

l tercer trimestre de 2024, el departamento de Oruro reportó 95 nuevos casos de VIH/ SIDA, elevando el total a 1.504 desde el primer diagnóstico en 1991.

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro destaca que la incidencia del virus es alarmante entre jóvenes de 15 a 24 años, un grupo etario que representa el 58% de la epidemia en la región.

Desde que se conoció el primer caso de VIH en Bolivia han transcurrido 40 años y 33 años desde el primer caso reportado en Oruro.

Según el programa de ITS/VIH/SIDA del Sedes Oruro, la incidencia del VIH en Bolivia ha experimentado un aumento preocupante del 146,45% entre 2010 v 2023, superando notablemente la media latinoamericana.

En 2023 fueron reportados 3.406 nuevos casos en Bolivia, un 10% más que el año anterior. Estos datos subrayan la urgencia de comprender los factores que impulsan esta tendencia negativa.

En Oruro, el primer caso de VIH fue diagnosticado en 1991 y hasta diciembre de 2023 se notificaron un total de 1.409 casos.

Los casos en los últimos años han sufrido un

ascenso significativo; así, en 2023 se notificaron 132 casos nuevos y al tercer trimestre de 2024 se tienen 95 casos nuevos notificados. Actualmente, Oruro es el quinto departamento en incidencia con un 3,6% de VIH a nivel nacional.

Del total de casos, el 58% de la epidemia se encuentra entre el grupo etario de 15 a 34 años. Ŝin embargo, en los últimos cinco años, el grupo etario con mayor incidencia es de



Casos de VIH/SIDA incrementan de manera alarmante / CUIDATE PLUS

15 a 24 años, situación que en prevención y promoobliga a dar mayor énfasis

ción en este grupo etario.

Instituciones unen fuerzas para combatir el VIH en Oruro

LA PATRIA

Ante el incremento de nuevos casos de VIH en el departamento de Oruro, se reactivará el Consejo Departamental VIH/SIDA de Oruro (Codesida) para que, mediante esta instancia, se asuman acciones concretas de prevención entre todas las instituciones que la conforman.

En el marco de la Lev N° 3729 para la prevención del VIH/SIDA, protección de los derechos humanos y asistencia integral multidisciplinaria para las personas que viven con el VIH/SIDA, el Servicio

Departamental de Salud (Sedes) Oruro, a través del Programa Departamental ITS-VIH/SIDA, llevó adelante la reunión de coordinación interinstitucional.

De esta reunión formaron parte la Dirección Departamental de Educación Oruro (DDEO), el Tribunal Departamental de Justicia, la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), la Alcaldía, la Gobernación, el Comando Departamental de Policía, el Colegio Médico en representación del comité científico y otras instituciones.

MESAS DE TRABAJO

Óscar Condori, res-



En la reunión, instituciones trabajaron en planes de acción para combatir el VIH /SEDES

ponsable del Programa Departamental IST-VIH/ SIDA, informó que durante la reunión se conformaron tres mesas de trabajo para elaborar planes de acción para la gestión 2025.

En la primera mesa de

trabajo se abordó la prevención y promoción del VIH; la segunda mesa trató la atención integral al paciente que vive con VIH/ SIDA, y la tercera mesa trabajó en los derechos humanos, el estigma y la

discriminación que aún se tiene hacia esta población afectada por el virus.

"Se han tenido resultados interesantes de las tres mesas que nos servirán como una matriz para encarar nuestras acciones v encaminar nuestras actividades para el 2025, y trabajar en forma conjunta con estas instituciones, porque como salud no vamos a poder mejorar los indicadores, ya que el VIH es un problema de salud pública y, por tanto, se debe trabajar desde todas las instituciones que tienen que ver con este problema", indicó.

Asimismo, dentro de

uno de los puntos de la reunión se tenía prevista la conformación de la directiva del Codesida, que se llevará a cabo el próximo 11 de diciembre, fecha en la cual se convocará a las instituciones para la posesión y la entrega del memorándum, para que de esta manera comiencen sus funciones.

CASOS

Hasta el tercer trimestre de la presente gestión, el Programa Departamental IST-VIH/SIDA registró en el departamento 95 casos, de los cuales el 85% corresponden al municipio de Oruro.

Canes atacan a vecino; comunidad se opone a captura

LA PATRIA

Un vecino del pasaje San Martín, entre la calle 1ro de Noviembre y Herrera, denunció haber sido mordido por tres perros comunitarios que son alimentados por los residentes de la zona.

La denuncia fue presentada ante el Centro Municipal de Zoonosis (Cemzoor), que ha capturado a uno de los canes involucrados, mientras que los otros dos continúan en el lugar.

Semanas atrás, un ciudadano denunció a LA PATRIA que fue mordido por tres canes callejeros, los cuales permanecen en la puerta de uno de los vecinos del pasaje San Martín, El afectado debió acudir al Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro para recibir las vacunas antirrábicas.

En su denuncia, el ciudadano reprochó que, tras el ataque, solo uno de los tres canes fue capturado por Zoonosis.

RESPUESTA

Rudy Carrasco, responsable de Zoonosis, señaló que en el lugar efectivamente existen tres canes, de los cuales se realizó la captura de la hembra que habría agredido al vecino.

Posteriormente, Zoonosis notificó al responsable de los canes para subsanar dicha situación y que la perrita pudiera ingresar a una cuarentena de 14 días, cumpliendo con lo establecido en el Decreto Municipal Nº 272.

Luego, la perrita salió de alta y, una vez valorada, el propietario y otros vecinos del lugar acudieron a Zoonosis a firmar un acta donde se comprometieron a que esos animales iban a ser dados en adopción a nuevas familias. "Ese es el trabajo que se realizó como Unidad de Zoonosis, eso nos compete", indicó Carrasco.

El responsable también mencionó que están a la espera de que estos tres animales puedan ingresar a cirugía de esterilización para reducir la sobrepoblación canina. "Pero como Zoonosis, vamos a tomar cartas en el asunto v nos apersonaremos al lugar", agregó.

Asimismo, manifestó que los tres canes son comunitarios ya que los mismos vecinos son quienes los alimentan. Aunque no son considerados dueños, sí serían responsables de los animales.

"Vamos a conversar nuevamente con el encargado de los animales, pero



Canes que permanecen en la zona son alimentados por los vecinos / GENTILEZA

hay que entender que estos perros serían comunitarios, entonces los mismos vecinos se oponen a que podamos recogerlos y no podemos ir a enfrentarnos

ni nada con los vecinos. Pido paciencia para que podamos hacer el rescate en caso de que estos animales continúen estando en la calle", aseveró Carrasco,

Cotizaciones gentileza de:



2da.	
QUINCENA	
NOVIEMBRE	

ESTAÑO
L.F. \$us.
14,00

PLC	OMO
1 50	/IIIO
	ė
L.F.	\$us.
_	
0	90



COBRE							
L.F. \$us.							
4.19							





BISMUTO ORO L.F. \$us. 0.T. \$us. 2.662,92

O.T. \$us.

COTIZACIÓN DEL DÓLAR VENTA COMPRA

Venta de metros lineales para el Carnaval: Requisitos sin sustento técnico y burocracia generan reclamos en vecinos

LA PATRIA

n medio de la concesión para el asentamiento temporal del armado de graderías en la ruta del Carnaval de Oruro, vecinos de la avenida 6 de Agosto expresaron su preocupación por cambios en los requisitos, número de filas autorizadas y el aumento en los costos para la compra de metros lineales.

Mientras que el director Tributario y Recaudaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, Ysrael Rodríguez, aseguró que las condiciones establecidas en el Decreto Municipal Nº 365 son las mismas que se han exigido en los últimos cinco carnavales, a pesar de que el documento incrementó muchos más puntos y modificó otros.

Para la venta de metros lineales, a los propietarios se les exige que acrediten su condición de propietario mediante el testimonio de propiedad, fotocopia de su carnet, fotocopia de pago de tasas por servicios de la última gestión vencida, fotocopia de pago del impuesto a la propiedad de

la última gestión vencida y fotocopia del pago de la patente de actividades económicas si este tiene alguna actividad.

Asimismo, se pide el plano de armado de gradería para establecer que la estructura cumpla con las condiciones. También se requiere un guardia de seguridad cada diez metros, seguro contra accidentes para espectadores, pagos a otras entidades como Sobodaycom y al Comité de Etnografía y Folklore, y un documento de compromiso al cumplimiento de la disposición reglamentaria.

"Esos son los requisitos que, recalco, son los mismos que se han exigido en la gestión pasada. No se les exige más de lo que se les exigió el año pasado; son los mismos requisitos de los últimos cinco carnavales", aseveró Rodríguez.

Sin embargo Rodríguez omitió señalar que las características de algunos requisitos como el plano de armado de gradería se modificó y que además varía de acuerdo al criterio de los funcionarios a cargo de la revisión.

FILAS

En cuanto a la inquie-

tud sobre el número de filas autorizadas para cada gradería, Rodríguez señaló que el decreto municipal reglamentario del Carnaval 2025 estableció que la Secretaría de Gestión Territorial apruebe un plano con resolución administrativa. Este plano identifica el ancho de vía utilizado para la entrada del Carnaval.

Las condiciones técnicas del decreto señalan que debe existir un retiro delante de las graderías hasta las barandas de seguridad de 60 centímetros y un retiro al inmueble de 1,50 metros; el espacio sobrante está destinado al armado. Sin embargo, estas reglas cambian si la gradería en cuestión corresponde al prototipo presentado por la Alcaldía el pasado año; en ese caso se omiten algunas exigencias, sin explicar las razones técnicas para ello.

No toda la ruta del Carnaval tiene las mismas medidas en relación al ancho. Por ello, mediante la Secretaría de Economía y Hacienda y la Dirección Tributaria se encargó verificar cuánto es ese ancho disponible para el armado.

"Si la superficie restante da cinco metros, por ejemplo, esto nos permite que el lugar abarque un armado de gradería de diez filas, porque cada fila tiene una profundidad de 50 centímetros; pero si el ancho sobrante es de cuatro metros, técnicamente permite el armado de ocho filas", explicó Rodríguez.

Rodríguez aseguró que estas distancias son medidas aplicadas en diferentes decretos municipales reglamentarios anteriores y no son una adición. Sin embargo, en el pasado decreto municipal, no se fijaba una distancia mínima entre la baranda de seguridad y la gradería, sino solamente entre el inmueble y la estructura, que era de 1.20 metros.

En relación a los precios por metro lineal, Rodríguez indicó que están categorizados por zona y no existe un precio uniforme en toda la ruta del Carnaval. Esto ha sido así desde hace varias gestiones. Lo que si ha cambiado, es la exigencia de compra de folders y timbres que en años anteriores no se requerían.

Lo que se realiza año tras año es una actualización del valor respecto a los precios según lo establecido por la Ley 2434. En cada decreto reglamenta-



Esta semana se realiza la venta de metros lineales a vecinos de la ruta del Carnaval para el armado de graderías // A PATRIA

rio del Carnaval se actualizan los montos en relación a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) correspondiente a la gestión pasada. Esto ha resultado en un incremento en los costos por metro lineal que no representa una variación muy importante, aseguró.

BUROCRACIA

Un aspecto que fue motivo de reclamo por los vecinos, fue la excesiva burocracia y falta de conocimientos de algunos funcionarios encargados de la venta de metros lineales; pues se demoran demasiado en revisar los documentos y los criterios para aceptarlos o rechazarlos, varían de trabajador a trabajador.

Por ejemplo, vecinos que prefirieron omitir sus nombres para evitar problemas futuros, aseguraron que la funcionaria que les atendió les rechazó el folio real del inmueble "por ser muy antiguo", pues data de 2016; por lo que tuvieron que acudir hasta Derechos Reales para obtener otro documento; sin embargo, otro funcionario aceptó documentos de mayor antigüedad sin mayores problemas.

Situaciones similares se presentaron con otros requisitos como el plano de armado de gradería, el testimonio de propiedad, etc, cuya revisión no sigue un criterio único y tampoco está basado en el decreto emitido por la Municipalidad.

Crece preocupación por adquisición de butacas de Casa de la Cultura, se espera informe de comisión

LA PATRIA

A la fecha se espera el informe de la comisión especial para la adquisición de 490 butacas para el Teatro de la Casa Municipal de Cultura "Javier Echenique Álvarez", que según informe ya está en proceso de licitación.

Según el secretario municipal de Cultura, Victor Hugo Vásquez, este año se pretende lograr la adquisición que tiene un presupuesto programado de hasta 1,7 mi-

llones de bolivianos, pero se teme la calidad sobre las butacas y a esto, podría afectar el incremento del precio del dólar en el mercado paralelo.

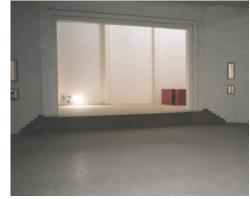
"No es complicado en el tema de la misma adquisición, sino que hay ciertas dificultades en las empresas que se presentan y eso es lo que nos preocupa, porque no es como comprar pan de la esquina, son muy pocas las empresas que se dedican y como saben, nos están invadiendo pro-

ductos chinos.... lo que no quisiéramos que hoy se instale, que haya una presentación y mañana las butacas estén dañadas, eso puede llevarnos a declararlo desierto... otro tema el precio del dólar paralelo", informó.

Vásquez, aseguró que ya se hizo las invitaciones para la adquisición, sin embargo, necesariamente la comisión conformada para esta tarea debe dar un informe completo sobre el proceso, de ese modo se tomará una decisión de con-

tinuar o hacer una pausa a la adquisición.

"Estamos en la etapa en la que se ha hecho la publicación e invitaciones, estamos a la espera de la comisión, una vez que nos den eso vamos a poder decir el resultado de este trabajo... hay dos posibilidades cuando hay convocatorias de esta naturaleza, la primera que se adjudique alguna empresa y ya se tenga fechas para la entrega y otra posibilidad es que se declare nuevamente



El teatro de la Casa Municipal de Cultura aun no cuenta con butacas nuevas / LA PATRIA ARCHIVO

desierta", complementó. La licitación convocada

La licitación convocada en junio de este año, cayó y se declaró desierta, ahora se espera que se pueda completar esta tarea hasta fin de año máximo, como se tenía planificado.

Prohibidos actos de promoción en educación inicial y primaria

Oruro, jueves 5 de diciembre de 2024

LA PATRIA

LA PATRIA

a Dirección Departamental de Educación de Oruro (DDEO) reiteró la prohibición de realizar actos de promoción en los niveles inicial y primario, así como viajes de promoción par estos estudiantes, enfatizando que solo se autoriza la promoción de bachilleres, en un instructivo emitido el reciente lunes.

Esta medida busca evitar gastos innecesarios para los padres y garantizar la seguridad de los alumnos.

En algunas unidades educativas, principalmente del municipio de Oruro, existe la costumbre de realizar actos de promoción al culminar el año escolar. Estos actos representan un gasto económico para los padres de familia, quienes en cierta forma son obligados a cumplir con el pago.

Bajo esa inquietud, el director Departamental de Educación de Oruro, Germán Cardozo Olguín, aclaró que "los actos de promoción del nivel inicial y de primaria no están autorizados" y que, en caso de que se obligue a participar en ellos, esto estaría fuera del marco legal.

INSTRUCTIVO

Mediante un instructivo, la Subdirección Departamental de Educación Regular, dependiente de la DDEO, emitió un documento en el cual reiteró que está prohibido realizar actos de promoción en el nivel inicial y en el nivel primario. Asimismo, está prohibido obligar a realizar estas actividades.

Esta situación es conocida por todas las autoridades distritales y directores de unidades educativas, y fue tratada en varias reuniones técnicas.

De la misma manera, se indicó que está totalmente prohibido realizar o autorizar viajes de promoción a estudiantes de los niveles inicial y primario por la seguridad de los mismos.

Desde la DDEO se realizará el seguimiento correspondiente a las unidades educativas para asegurar el cumplimiento de estas disposiciones.



Solo los actos de promoción de bachilleres están autorizados, reitera la DDEO /LA PATRIA ARCHIVO

Chóferes de Oruro ven futuro económico sombrío e incierto

LA PATRIA

hóferes de Oruro ven "oscuro" el futuro inmediato para la recuperación económica tras el panorama político que se vive actualmente. Carlos Choque, uno de los dirigentes del sector, argumenta que la división política del partido en función de Gobierno y otros problemas, derivarán en una crisis aún mayor.

A pesar de ello, el dirigente no ve nuevos liderazgos para asumir la política y asegura que se debe reflexionar sobre las decisiones ciudadanas y pronunciamientos.

"Al año no abrigamos mayores esperanzas, va a seguir el mismo gobierno, sigue en el conflicto político si don Evo Morales participa o no y eso genera otro tipo de conflictos", expresó Choque.

Sobre la situación del Movimiento Al Socialismo (MAS), el dirigente argumentó que la posibilidad de que haya un cambio inmediato de línea es casi imposible, por lo que reprochó que sus problemas internos lleven a movilizaciones que agudizan la crisis económica, falta de empleos formales y subida de precios.

"Incluso algunos dicen que se lo deje participar en otro partido y lamentablemente nosotros estamos al medio, soportando los conflictos económicos de un problema del MAS



Carlos Choque, dirigente del transporte urbano de Oruro / I A PATRIA

que no podemos solucionar", complementó.

Otro de los problemas que enfatizó Choque, fue la falta constante de combustible, tanto diésel como gasolina, que si bien las filas redujeron, periódicamente se agudizan.

En el caso de la libre importación, el dirigente

aseguró que tras haberse dado licencia sólo por un año, no habrá empresarios que se arriesguen a invertir en el sector, pero además cuestionó la confirmación de la continuidad de subvención y que este problema trajo como consecuencias el encarecimiento del "dólar paralelo".

Fico's Show regresa a Oruro con risas garantizadas con "Barbies sin ley... Aquí viene Milei"

LA PATRIA

Nuevamente el humor de Fico's Show se hará presente en la ciudad de Oruro, cuando todo el elenco de este prestigioso grupo humorístico se presente en el Super Multiteatro el viernes 6, sábado 7 y domingo 8 de diciembre, para presentar su más reciente espectáculo denominado "Barbies sin ley... Aguí viene Milei", con la seguridad de que las personas que asistan los tres días podrán reír de principio a fin.

Fico Ávila, director del elenco, habló con LA PA-TRIA para dar a conocer un poco de lo que se tendrá en el escenario, recordando uno de los personajes más icónicos de Bolivia, que ahora forma parte de los sketches, como es María Galindo, personificada por el talentoso actor orureño Ramiro Echeverría, quien le da un carisma único. Por ello, invita al público a decidir con cuál



El nuevo espectáculo de Fico's Show promete muchas risas /RRSS

de las Galindo se queda.

Este espectáculo debía llegar en semanas anteriores, pero las actividades folklóricas que siempre existen en Oruro hicieron atrasar esta presentación. Le sorprendió que al abrir la venta de entradas en el Super Multiteatro se formara una fila de al menos dos cuadras, lo que llena de ánimos a todo el elenco de Fico's Show para dejar todo en el escenario.

Aparte de "María Galindo", se contará con la presencia de otros personajes muy conocidos, como el presidente argentino Milei, el campeón de tinkus Maju Rioja y el reconocido cantautor Gonzalo Hermosa, quienes serán acompañados por las Barbies, unos militares fitness y un matrimonio que invita a un preste, entre otros personajes muy característicos de la

vida social boliviana.

En estos momentos de muchos conflictos y crisis social, la invitación está para que todas las personas puedan dejar el estrés a través de las risas, algo que siempre ha conseguido Fico's Show con cada una de sus presentaciones.

Recordando que Fico Ávila no es analista político, se le pidió que hablara de la situación actual que atraviesa el país, a lo que respondió que se deben dejar de lado los intereses personales por encima del bien común, pidiendo que todos los bolivianos nos dediquemos a trabajar, más allá de ponernos trancas entre nosotros mismos.

Sin embargo, estos hechos siempre dan material por demás para escribir sus libretos, los cuales se mantienen actualizados, porque cada día hay nuevas noticias de chalinas, diésel, gasolinas o jóvenes mujeres, cuyas noticias no pueden estar fuera de las ingeniosas parodias.

Exalcaldes de Oruro enfrentarán juicio por irregularidades en construcción del Centro de Salud Pumas Andinos

LA PATRIA

entro del caso del Centro de Salud Pumas Andinos, en el cual están involucrados exalcaldes, exconcejales, exsecretarios y exfuncionarios ediles, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) está a la espera del inicio del juicio oral, que arrancará los primeros días de enero del 2025.

El Centro de Salud Pumas Andinos comenzó a construir-se durante la primera ola de la pandemia del Covid-19, durante la gestión del exalcalde Saúl Aguilar. El proyecto fue concluido en diciembre de 2020 y fue hasta marzo de 2021 cuando se realizó una entrega protocolar por el entonces burgomaestre David Choque.

IRREGULARIDADES

Sin embargo, cuando el alcalde Adhemar Wilcarani ingresó al GAMO en mayo de 2021, se advirtió desde un punto de vista técnico y legal que el mencionado proyecto tenía bastantes irregularidades, por lo que nunca entró en funcionamiento.

El secretario de Asuntos Jurídicos del GAMO, Víctor Hugo Miranda, lamentó que el proyecto fue emplazado en un lugar donde no existe el derecho propietario de un área de equipamiento, no se ha hecho una programación para emplazar un centro de salud y no ha estado programado para hacer un proceso de contratación.

Además, no se realizó una licitación pública ni alguna otra modalidad de contratación; por el contrario, lo que sí se hicieron fueron pagos parciales con órdenes de servicio, que incluso los recursos son extraídos de otras partidas.

Todo ese cúmulo de irregularidades ha tenido como resultado que el GAMO realice una denuncia en 2021 en contra de estas exautoridades.

DENUNCIADOS

Entre los acusados se encuentra el exalcalde Saúl Aguilar, el exalcalde y también exconcejal David Choque, además de los exconcejales Oswaldo Olivera, Dennis Villca y Mario Rojas. También es acusado el

exsecretario de Infraestructura Walter Zurita Lucero, y una funcionaria más.

Los delitos son incumplimiento de deberes para todos los involucrados, en relación al presupuesto del daño económico al Estado, ya que al haberse emplazado el proyecto y no cumplir las condiciones técnicas de un centro de salud, se han hecho pagos parciales que han ascendido a más o menos 2.000.000 bolivianos, además del delito de conducta antieconómica, detalló Miranda.

"Están involucradas exautoridades justamente porque no han velado por el correcto procedimiento o planificación para emplazar este tipo de proyectos. En 2021 se inicia la denuncia y, de manera cronológica, han tenido una imputación formal estas personas. Ahora estamos entrando al tema del juicio oral público y contradictorio, donde va a ser la etapa en la que se va a definir la situación jurídica de estas personas, si son responsables penalmente de haber cometido los delitos", señaló.



Centro de Salud Pumas Andinos nunca entró en funcionamiento

JUICIO ORAL

Según Miranda, hace dos semanas, luego de haberse presentado las acusaciones tanto del Ministerio Público como del GAMO, se convocó al inicio del juicio oral, pero por algunas cuestiones de carácter formal y por el receso que hay en el Órgano Judicial, este se aplazó

para los primeros días de enero del 2025.

"Estamos esperando el juicio oral para definir la situación jurídica y legal de los acusados, para luego ver alguna otra alternativa para solucionar este conflicto y que se pueda tener una atención en salud", finalizó.

Este año, hubo mayor presupuesto para educación y seguridad, destaca el GAMO

LA PATRIA

La Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) ha invertido aproximadamente 4 millones de bolivianos en el fortalecimiento de unidades edu-

cativas, adquiriendo mobiliario para beneficiar a más de 98 mil estudiantes del municipio.

La secretaria Municipal de Desarrollo Humano, Lizeth García, destacó que este año se destinó un mayor presupuesto



Este año hubo más presupuesto para la educación /GAMO

en comparación con gestiones anteriores, asegurando que todas las unidades educativas recibieron mobiliario y tecnología necesaria.

Además, el GAMO también entregó seis camionetas y equipamiento al Comando Departamental de la Policía de Oruro, invirtiendo más de 3 millones de bolivianos en seguridad ciudadana. "Este año hemos doblegado esfuerzos para tener un presupuesto mayor y así lograr un mejor fortalecimiento", afirmó García.

La inversión en unidades educativas incluyó pupitres, asientos, estantes, computadoras, impresoras, fotocopiadoras, provectores y televisores.

"Hemos invertido en todas las unidades educativas, ya sea en menor o mayor cantidad; se ha llegado a todas con sus nece-



Unidades educativas fueron fortalecidas con mobiliario /GAMO

sidades", agregó la secretaria. Para la gestión que viene, el GAMO aseguró continuar con el fortalecimiento del mobiliario educativo.

En cuanto a seguridad ciudadana, la inversión total fue de 3.135.986,80 bolivianos. Según García, se prevé una entrega adicional para fortalecer la instalación de cámaras de vigilancia. "Estamos hasta el 20 de diciembre recolectando, verificando y garantizando que se logre ejecutar la mayor cantidad posible", indicó García.

En ese sentido, desde el GAMO se reiteró que este año fue uno de los que más recursos económicos se invirtió tanto en unidades educativas como en seguridad ciudadana.

🌃 LA PATRIA

EDITORIAL

🗚 LA UNIVERSIDAD SE ENTRA CON IDEAS

Quienes están al frente de

la UTO deben esforzarse por

mantener en alto ese prestigio

bien ganado y no permitir

que a la universidad se entre

con engaños, con trampas,

con malas mañas, sino con

ideas, que luego se plasmen

en proyectos y se traduzca en

beneficios y aportes para la

sociedad

₹ ste fue uno de los enunciados que molestó a las milicias del gobierno del Movimiento ■ Nacionalista Revolucionario, MNR, en el año 1955, porque el mensaje completo señalaba que a la universidad no se entra con armas, sino con ideas, en defensa de la Autonomía Universitaria que prevalece hasta la actualidad.

Así es, este matutino desde su creación ha defendido los ideales que le parecen justos y a favor de la ciudadanía, y la defensa de la autonomía universitaria era importante para no ser cooptada por el poder

político y permitir que sea un verdadero templo del saber y la enseñanza un apostolado.

Mucho se ha peleado por acreditar a la Universidad Técnica de Oruro, UTO, en diferentes categorías, para elevar su nivel, y que sus estudiantes, una vez egresados tengan mejores oportunidades de un poste grado o un buen trabajo, tanto en Bolivia como en el extraniero.

Sin embargo, al parecer la política logró entrar en la casa de estudios superiores y hacer su nido en ella, ya que hay docentes que exigen a sus estudiantes a apoyarlos de manera incondicional so pena de aplazarlos y hacerles repetir su materia.

Además de la política, también se quiere instalar la corrupción y las malas costumbres, como cobrar para ayudarles con sus notas, y a las señoritas se les extorsiona haciéndoles propuestas indecorosas, deteniendo de esta manera sus ansias de superación.

Esos docentes forman lo que se llama "rosca" y es difícil denunciarlos, o se toman con el estudiante que queda repitiendo la materia varias veces, o arrastrándola hasta el final, lo que habla mal de la universidad y no permite graduar a buenos profesionales

La idea es que los futuros profesionales apunten a la excelencia, que día con día vayan superándose y con méritos propios logren su titulación, para luego demostrar con capacidad, en su trabajo, todo lo aprendido, lo cual hace que la casa de estudios superiores se prestigie más.

En el exterior existen universidades que están compitiendo por obtener los mejores profesionales,

> científicos, investigadores, que aporten con ideas, productos, planes, proyectos que ayuden a la humanidad a crecer y a aumentar su calidad de vida.

> No podemos decir que la universidad local es mala y no tiene proyectos interesantes, por ejemplo se tiene la hacienda Condoriri, donde se obtiene productos de calidad y también se crían animales de raza mejorada. Se tiene la radio y la televisión universitaria, existe

buena producción en libros, adelantos en medicina.

Pero todo eso se ve empañado por denuncias de acoso, de corrupción, de extorsión, de favoritismos, que son negativas para la imagen de una casa de estudios superiores tan prestigiosa y con tantos años de vida institucional.

Quienes están al frente de la UTO deben esforzarse por mantener en alto ese prestigio bien ganado y no permitir que a la universidad se entre con engaños, con trampas, con malas mañas, sino con ideas, que luego se plasmen en proyectos y se traduzca en beneficios y aportes para la sociedad.





ARTÍCULO EDUCATIVO

La inteligencia artificial como aliada en la educación

Por: Giovana Burgoa Fernández

a educación en Bolivia enfrenta constantes desafios, desde la falta de recursos hasta la necesidad de una formación docente más actualizada. Tomando en cuenta este contexto, la inteligencia artificial (IA) emerge como una herramienta poderosa para mejorar la calidad educativa, puesto que su integración no solo mejora los procesos educativos, sino también abre nuevas posibilidades de generar más recursos educativos.

Uno de los mayores beneficios de la IA es que puede responder a las inquietudes de los estudiantes y también de los maestros, siempre y cuando se guie en su uso. Así mismo con la IA es posible identificar las fortalezas y debilidades de cada estudiante, ofreciendo contenidos adaptados a sus necesidades.

En nuestro contexto, donde existe una gran diversidad cultural y lingüística. esta rama de la informática podría ayudar a crear materiales educativos en idiomas originarios y respetar los ritmos de aprendizaje individuales.

Además, la IA puede apoyar a los maestros en tareas pesadas, liberando tiempo para enfocarse en la enseñanza y buscar otros recursos informativos que ayuden a los estudiantes a comprender de mejor manera los contenidos curriculares.

Sin embargo, su implementación requiere superar barreras como el acceso limitado a internet y la capacitación técnica, por eso es fundamental que se trabaje en el acceso a internet gratuito para los estudiantes de todos los niveles y lugares, para que se pueda gozar de estos beneficios.

La inteligencia artificial no reemplazará al maestro, pero puede convertirse en una aliada poderosa para mejorar la calidad educativa.

BUSCANDO LA VERDAD

Avasallamiento de tierras: Muerto el perro, se acabó la rabia...

POR: GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (*)

Juando hablamos del avasallamiento a predios productivos en el campo nos referimos a gente que, haciendo uso de la fuerza y la violencia, afrenta a la ley y a las instituciones para lograr sus intereses y apetitos personales: No se trata de gente que quiere hacer agricultura o ganadería y trabajar honradamente. Normalmente, es gente contratada para amedrentar y tomar por la fuerza tierras que están en producción en las que, por años de años, se invirtió mucho tiempo y dinero para tal efecto.

En realidad, este franco asalto a la propiedad privada tiene que ver con la toma violenta de tierras en producción, para su reventa, y, hasta que ello ocurra, se roban la maquinaria y vehículos, cosechan para sí lo que va está sembrado v extorsionan a nuestros agricultores nacionales o extranjeros, que han hecho familia en el país, "para que puedan seguir trabajando". ¡Increíble!

Cuando lo que más precisa Bolivia es inversión para producir y exportar más y así volver a la normalidad de otros años, creciendo y desarrollándonos en base al esfuerzo privado, en general, y, a la alta capacidad de sacrificio de nuestros productores del campo, en particular, los avasalladores se oponen a ello porque les importa un bledo el bienestar de la gente, a ellos, así como a los autores intelectuales de tales hechos delictivos, lo único que les interesa es su billetera.

Digo esto porque nos había alegrado conocer la noticia que, entre decenas de predios invadidos en el Departamento de Santa Cruz, la propiedad Santa Rita, en la provincia Guarayos, finalmente había sido liberada de manos de tales delincuentes y puesta en custodia, una valorable acción instruida por el Ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Del Castillo, destacado para ello más de 250 efectivos, amparado en una investigación previa y los dictámenes del INRA y la justicia, por lo que tal determinación se consideró una señal de respaldo no solo al sector directamente afectado -los productores del agro cruceño- sino, una advertencia a las mafias criminales que atentan contra la propiedad privada, como dijera el Viceministro de Régimen Interior y Policía, Gral. Jhonny Aguilera, que personalmente dirigió la operación el 29 de noviembre de 2024 y para quien también va el destaque del hecho, por su valentía en el cumplimiento del deber.

Sin embargo, un día después, a media mañana, una gran cantidad de motos con gente encapuchada, alcoholizada y drogada -portando armas de fuego y armas blancas- volvieron a invadir la propiedad, atacando su campamento con petardos de alto poder, agrediendo a los 60 policías que estaban en el lugar, obligándolos a su repliegue luego de sufrir heridos y hasta el secuestro de un efectivo.

Los avasalladores son tan avezados que "se llevaron vehículos y maquinaria, sin permiso del dueño" e intimidaron a los trabajadores, diciéndoles que acaben de cosechar y se vavan de ahí, porque, si no,

¿Quiénes se creen estos tipos para atropellar la propiedad privada, robar y amenazar a quienes lo único que quieren es trabajar en paz? ¿Quiénes son éstos que hasta intentaron quemar el puente del acceso a Santa Rita, para incomunicarla y que, además, arengan a gente pobre del lugar para que los protejan y se expresen a su favor, por unos pesos? ¡Cuánta maldad, típica de las mafias desquiciadas por dinero y poder! Lamentablemente, esa noche, el predio vecino, San Fernando, fue invadido por 20 motos que agredieron al único trabajador que resguardaba su campamento principal, obligándolo a salir de allí. Es vox populi que el centro de operaciones de estos facinerosos es la propiedad Santagro, víctima también del asalto armado, en su poder desde 2023.

Frente a la situación, el Ministerio de Gobierno hizo el trabajo que le correspondía con acciones de Inteligencia para recuperar Santa Rita con una nueva incursión.

No es algo menor que el propio Ministro de Gobierno se ocupe de un asunto que tiene que ver con un sector estratégico -el agroalimentario- en función de la autosuficiencia y la soberanía alimentaria, generando los mayores volúmenes de excedentes posibles de exportación para traer divisas y financiar la importación de insumos, equipos de transporte, bienes de capital, combustibles y otros que son necesarios para garantizar la normal actividad en el campo y la ciudad.

Por eso, el beneplácito del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) y de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), que públicamente han valorado tales acciones, mucho más, cuando un reciente sondeo de percepción ciudadana resultó lapidario para los avasalladores por el frontal rechazo a dicho delito y la crítica al Órgano Judicial, ya que un 89% dijo que la justicia no defiende a los productores del agro frente a los tomatierras y un 99% urgió al Gobierno a tomar medidas valientes; de ahí lo destacable del Ministro Del Castillo con acciones contundentes que, ojalá, acaben para siempre con tal flagelo.

Atacar a fondo el problema es apremiante, sabiendo que, muerto el perro, se acabó la rabia..

Dos empresas distinguen a Elvira Valdez, primera mujer presidente de la FEPO

LA PATRIA

a past presidente de la Federación de Emnresarios Privados de Oruro (FEPO), Elvira Valdez Alcazar de Velasco, ayer fue reconocida por su trayectoria, aporte y gestión destacada como primera mujer que lideró esta institución.

Inicialmente el acto fue organizado por la empresa de Industrialización

Estañífera Boliviana SRL, quien entregó una estatuilla por los logros antes mencionados, luego otra empresa de La Iova, se sumó con otra distinción.

El representante legal de Industrialización Estañífera Boliviana SRL, Shuang Cheng, al momento de la condecoración a Elvira Valdez, destacó el importante aporte que hizo al sector del empresariado privado de Oru-

ro, lo que generó que fuese reelegida en 2021 por su trabajo anterior.

lanatria bo

Periódico la Patria Bolivia

Valdez por su parte, agradeció la distinción y aseguró que es un motivo para seguir trabajando por la FEPO que aunque ya tiene otro directorio, comprometió el apoyo constante como past presidente.

"Me siento profundamente honrada y agradecida por recibir este premio. Mi corazón está lleno de gratitud por considerar mi trabajo digno de tal distinción. Mi agradecimiento a todos los que me acompañan y apoyan, gracias por creer en mí, mi gestión en la FEPO ha estado llena de desafíos, pero cada obstáculo ha sido una lección aprendida... Este premio no sólo celebra mi logro individual, sino el espíritu de colaboración, pasión y dedicación que todos compartimos", expresó la distinguida, Elvira Valdez.

Con esas palabras, agradeció a la empresa Industrialización Estañífera Boliviana SRL y enseguida, la Empresa de La Jova le entregó otra distinción que también ponderó y destacó.

La actual presidente de la FEPO, Jill Peñafiel, destacó públicamente el trabajo de Valdez y dio a conocer que servirá de inspiración para la gestión del nuevo directorio.



Elvira Valdez (al medio) junto con el representante legal Industrialización Estañífera Boliviana SRL, Shuang Cheng y Alibia Zorrillo Flores, gerente Administrativo /LA PATRIA

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE ORURO **CONVOCATORIA** C.I.C.O. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio del Colegio de Ingenieros Civiles de Oruro "C.I.C.O.", en cumplimiento a los Arts 35, 38, 39 y 40 de nuestro Estatuto, convoca a la, Asamblea General Ordinaria de Afiliados a la 33, 30, 39 y 40 de insessivo Estatuto, orinte da lat. Assimblea Gerierda Citudinale de Hallados a la Institución, a realizarse el día jueves 19 de diciembre de 2024 a horas 18:00, en los ambientes de la Casa del Ingeniero Civil (Calle 1ro. de Noviembre No. 638 entre La Paz y Soria Galvarro), a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- CANCHA POLIFUNCIONAL C.I.C.O.
 TERRENOS URBANIZACIÓN PAZ Y PROGRESO
 JUEGOS NACIONALES COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE BOLIVIA
- 2025, SEDE ORURO 4. VARIOS

rtancia de la Asamblea reiteramos la presente convocatoria e insinuamos puntualidad. Art. 35.- La Asamblea General es el órgano constitutivo supremo del Colegio y está constituido po

todos los miembros del mismo que estén habilitados en sus obligaciones y no estén suspendidos del ejercicio profesional, sus decisiones son soberanas, de plena ejecutoria y de obligatorio

uen ejetucion protesiona, sus decisiones son socientais, de pieria ejecuciona y de conglación cumplimiento para dobos los asociados.

Art. 38.- Las Asambleas Generales, estarán presididas por el Presidente del Directorio y sus decisiones se adoptarán por la militad más uno de los votos de los miembros del "Colegio" activos, temporales y eméritos presentes. Al término de las Asambleas se aprobará el Acta respectiva que deberá ser firmada por el Presidente, el Secretario General del Directorio, así como por dos miembros activos o eméritos asistentes a la Asamblea elegidos para tal fin por la misma

Art. 40.- Para que la Asamblea General Ordinaria se considere legalmente instalada, se presencia de cuando menos el 50% más uno de los miembros numerarios.

En caso de que no se reúna el quorum señalado en el párrafo anterior, se instalará la Asamble sesenta minutos después de la hora señalada en la convocatoria. Esta Asamblea se verificará con el número de socios concurrentes y las decisiones que se adopten serán válidas, cuando sear acordadas por la mayoría de los socios presentes.

EL DIRECTORIO Oruro, diciembre de 2024

Oruro lidera la organización de "Foros de las Elecciones Judiciales"

on catorce "Foros In-◆ formativos de difusión de méritos de candidaturas de las Elecciones Judiciales", Oruro lidera la organización de estos encuentros que tienen el objetivo de una comunicación directa de la ciudadanía para conocer a los postulantes a magistrados que administrarán la justicia los próximos seis años.

El vocal del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, Iver Pereira, puntualizó la importancia de los foros, que tiene la finalidad de acercar la propuesta de los aspirantes hacía los electores.

"Con estos foros informativos se viene consolidando la comunicación directa de las candidatas y candidatos de las Elecciones Judiciales con la ciudadanía orureña mediante las alianzas con diferentes instituciones académicas privadas, públicas y organizaciones de la sociedad civil de la ciudad y las provincias", destacó el vocal Pereira.

En La Paz se tiene contabilizado 12 "Foros Informativos", mientras en Potosí se llevaron adelante seis. En Chuquisaca se desarrollaron cinco Fotos Informativos. En estos departamentos se cumplirán las Elecciones Judiciales de forma integral donde la ciudadanía votará por las candidaturas al Tribunal Agroambiental, Consejo de la Magistratura, Tribunal Supremo de Justicia y el Tribunal Constitucional Plurinacional.

AMBIENTAL

Este martes se cumplió el Foro Informativo junto al Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), en el salón Luis Ramiro Beltrán, donde se mostraron propuestas jurisdiccionales en medioambiente para el municipio de Oruro con el objetivo de tratar las problemáticas con postulantes al Órgano Iudicial.

El director de Salud Ambiental del GAMO, Julio Cepeda, destacó que los aspirantes hayan dado respuestas sobre temas ambientales y principalmente hacer conocer sus propuestas en relación a la implementación de la justicia en este tema.

Para este jueves 5 de septiembre se tiene previsto realizar el Foro Informativo en la ciudad intermedia de Challapata, Hasta la fecha se cumplieron cuatro encuentros de este tipo en los municipios de Huanuni, Curahuara de Carangas, Huayllamarca y Corque.

"El sábado 7 de diciembre se tiene previsto visitar

San Pedro de Totora para llegar al norte del departamento", agregó Pereira.

La participación va desde estudiantes y docentes universitarios, sectores productivos como minero, campesinos, como también autoridades originarias, autoridades locales y cívicas de las comunidades.

En cada "Foro Informativo", las candidaturas al Tribunal Supremo de Justicia y el Tribunal Constitucional Plurinacional dan a conocer su visión de la justicia v su propuesta técnica para mejorarla, en caso de ser electos el próximo 15 de diciembre.

Las propuestas de las candidaturas apuntan a la eliminación de la corrupción, la aplicación de las nuevas tecnologías de información v comunicación para agilizar los procesos judiciales para su seguimiento. Las organizaciones académicas dieron a conocer sus inquietudes sobre la normativa como la ambiental, el procedimiento legal y la lucha contra la corrupción.

Acompañando cada foro, el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde) en coordinación con el TED Oruro transmite cada "Foro Informativo" por las cuentas de Facebook para lograr llegar a la población internauta.



Más cerca, más tuyo.

AVISO DE REMATE (PRIMER REMATE)

JUZGADO: PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 11 DE LA CAPITAL (ORURO- BOLIVIA) --JUEZ: DR. ANDRÉS OJEDA SURCO

DEMANDANTE: BANCO PRODEM S. A

DEMANDADO: DEMETRIO ALEGRE MAMANI Y OTRA.

AUTO QUE ORDENAN LA SUBASTA: AUTO DE FS. 283 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2024. --

DÍA Y HORA DE REMATE: EL DÍA JUEVES 09 DE ENERO DE 2025 A HRS. 10:00 A.M. -LUGAR DEL REMATE: HALL DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO.

Del 100% del bien inmueble ubicado en la Av. Mario Mercado Vaca Guzmán Esq. C/ Antonio Villavicencio, Lote Nº 1, Manzano "A" de la U.V.2, Urb. la Aurora, con una superficie de 300.00 m2., colinda al Norte: Av. Mario Mercado Vaca Guzmán, al Sur: Con el Lote Nº 5, al Este: Con el Lote Nº 2 y al Oeste: Con Calle Antonio Villavicencio, inmueble

registrado en la Oficina de Derechos Reales bajo la Matrículá Nº 4.01.1.02.0004511 de propiedad de DEMETRIO ALEGRE MAMANI Y MARÍA ISABEL MULLISACA MAMANI. --BASE DE REMATE: sobre el 100% de la base del avalúo pericial aprobado por auto de fecha 12 de agosto de 2022, en la suma de \$us. 132.447.00 \$us. (CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES AMERICANOS), bien inmueble que cuenta con el correspondiente certificado o informe de impuestos conforme dispone el art. 416 de la Ley 439 que cursa a fs. 109 que cuenta con una deuda de la gestión 2019 al 2021

de Bs. 4.864, con una base imponible de 421.604. Todo interesado en el remate deberá depositar previo empoce del 20% de la base exigida por ley, por ante el Departamento Financiero del Órgano Judicial. --

MARTILLERA COMISIONADA: Se designa como tal a la Martillera Judicial Nº 1 Janneth Milgreth San Martin Argandoña, del Tribunal Departamental de Justicia designada para el posterior presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial Thor. --

NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (secretaría) del juzgado público en lo Civil y Comercial N° 11 de la capital (Oruro Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicare el aviso por una vez, con cinco días de anticipación, en un medio de prensa de circulación nacional autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse copia en el tablero Judicial.

Con la presente resolución cítese a todos aquellos acreedores que tuvieran registrados sus acreencias, a objeto de que se hagan valer sus derechos si creveren conveniente.

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS, 4

Andrés Ojeda Surco. JUEZ. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE

ANTE MI: Abo María Luisa Alcalá Santos, SECRETARIA, ILIZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11º TRIBLINAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, ORURO - BOLIVIA

XXXI Festival Nacional de la Canción Boliviana inicia hoy con alfombra roja

LA PATRIA

on un desfile, la bienvenida a las delegaciones y una alfombra roja en la primera noche de competencia, iniciará hoy el XXXI Festival Nacional de la Canción Boliviana "Aquí... Canta Bolivia".

Si bien la bienvenida será por la tarde en el Hall de la Gobernación, para la primera noche de competencia se tiene en programa el recibimiento al jurado calificador y conductores que pasarán por una alfombra roja en el Teatro Internacional de Oruro.

En la primera noche de competencia se presentarán la categoría Autóctono, Trío Vocal Instrumental, Solista Vocal Infantil, Solista Instrumental Infantil, Solista Vocal Infantil, Dúo Vocal Instrumental y Composición.

En el matiz musical, estará el grupo Amaru y Yuri Ortuño con Yuri Mijail y la Nueva Proyección, y aunque no está en programa oficial, Bonny Lovy también se suma a la primera noche según información brindada por el gobernador de Oruro, Johnny Vedia.

"Todos son testigos de que en esta versión del Aquí Canta Bolivia, a medio camino nos hemos quedado sin (el apoyo



Inicia el Festival Nacional de la Canción Boliviana esta noche

de) la Alcaldía de Oruro y sin el Ministerio de Culturas... agradecer a los artistas nacionales que están empáticos con la situación de los niños, ese es el caso concreto de Bonny Lovy que le ha encantado la actividad que realizamos, porque no sólo mostramos la cultura, sino que también recolectamos juguetes en esos tres días", informó el gobernador de Oruro, Johnny Vedia.

Por su parte, también confirmó el apoyo de presentadores orureños que no cobrarán para apoyar la actividad, además de otros a nivel nacional que harán su paso por una alfombra roja. "Gracias a los profesionales del departamento que nos acompañarán en la presentación...además tendremos una alfombra roja en el cual entrarán presentadoras a nivel nacional como Ximena Antelo, el jurado calificador, Tupay que nos estará representando en Viña del Mar al año", complementó la autoridad departamental.

Con base en el programa oficial del Festival, para el viernes 6 de diciembre, se tendrá en escenario la presencia de Yalo Cuellar y Tupay, para la noche de clausura, sábado 7, se tendrá a Pasión Andina y la clausura con William Luna.



Durante 3 noches se tendrán nuevos talentos en escenario



El Teatro Internacional albergará al festival /LA PATRIA

Estudiantes y profesores de la Fundación Bolivia Joven cautivan con recital de piano

LA PATRIA

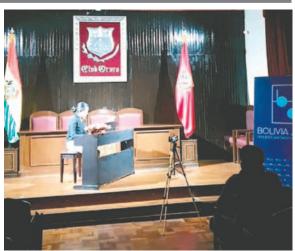
a Fundación Sinfónica Bolivia Joven presentó un recital de piano entre profesores y estudiantes destacados, que se realizó la noche del martes 3 de diciembre en la Sala de Conferencias del Club Oruro.

El recital fue interpretado por las profesoras del centro de capacitación: Daniela Sahunero, Miriam Murillo y Amalia Mamani, quienes junto a los alumnos destacados: Arturo Escalera, Luz Salgado y Sebastián Mendoza, ofrecieron una velada musical con diversas épocas y autores para el deleite del público orureño.

"Esta noche participan tres maestras de la especialidad de piano v tres estudiantes destacados de nuestra institución... debo agradecer el apoyo de nuestro aliado el Club Oruro, que nos abre las puertas de esta casa para realizar las actividades que tenemos. Bolivia Ioven como Fundación, trabaja desde el 2019...es ahí donde asume el reto de ser la encargada de monitorear el trabajo del Coro y Orquesta Antiqua Musicvm establecido en 2003 y de la Orquesta Bolivia Joven en 2016 y empieza a organizar los talleres de capacitación musical", destacó el director de la Fundación Bolivia Joven, Juan Pablo Villegas.

Villegas destacó que actualmente trabajan con la especialidad de piano, violín, guitarra, canto popular y canto lírico. En esta ocasión, el instrumento que brilló fue el piano, no sólo con estudiantes, sino también con sus profesores.

"Es una muestra de trabajo de los alumnos más destacados de la especialidad de piano y también de los profesores, puesto que el trabajo que realizamos pensamos siempre que el desarrollo es muy importante, tanto de los profesores como estudiantes", complementó.



Noche de recital de piano de la Fundación Bolivia Joven /CAPTURA

La velada musical se robó los aplausos del público, quienes destacaron la ejecución del piano en una velada musical que los transportó a un viaje de las melodías de varias partes del mundo.

Comisión suspende sesión por ausencia del ministro Montenegro; debate sobre presupuesto se aplaza hasta el viernes

LA PATRIA

ebido a la ausencia del ministro de Economía, Marcelo Montenegro, la Comisión de Planificación y Política Económica determinó declarar un cuarto intermedio a la sesión hasta el próximo viernes 6 de diciembre. Sin embargo, los parlamentarios aseguran estar a tiempo para debatir el Presupuesto General del Estado (PGE).

El presidente de la Comisión, Andrés Flores, indicó que la determinación surgió debido a que algunos de los miembros de la comisión exigieron la presencia de Montenegro para que explique los alcances del PGE. "Al pedido de los colegas diputados, que esté presente el ministro (Montenegro), el viceministro coordinó con él. El ministro pidió estar presente el viernes a las 8:00 horas; se va a reinstalar la sesión", dijo.

Flores mencionó que la norma llegó a la comisión el 25 de noviembre, por lo que, según él, la comisión está a tiempo para tratar la norma, ya que



La Comisión entró en cuarto intermedio hasta el viernes /CÁMARA DE DIPUTADOS

tendrían alrededor de 15 días para que la ley sea debatida. Sin embargo, los asambleístas están en receso parlamentario a partir del 23 de diciembre.

El legislador indicó que, si el viernes se aprueba la norma, será remitida ese mismo día para que la directiva de la Cámara de Diputados convoque a sesión plenaria y esta sea tratada en el pleno de la Cámara Baja.

Además, Flores mencionó que analizarán las notas enviadas de algunos sectores sobre las observaciones al PGE y podrán explicar a los sectores los alcances y los detalles de la norma.

RECLAMOS DE SECTORES

El ministro de Economía. Marcelo Montenegro, indicó que explicaron a la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) sobre la disposición adicional séptima, debido a que debe haber un control a la especulación de precios que hay en el mercado.



El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, no se hizo presente /LA PATRIA

Montenegro indicó que el artículo no "estigmatiza" a los productores, ya que el sector solo se dedica a producir el producto, pero que habría intermediarios que se dedicarían a especular con los precios y que la reglamentación del artículo se hará con el sector.

La disposición adicional séptima menciona sobre la facultad que se les da a las autoridades competentes para fiscalizar y/o decomisar productos a los comerciantes que retengan o guarden productos. "Con la finalidad de garantizar la disponibilidad y abastecimiento de productos esenciales, se faculta a las entidades competentes activar acciones de control, fiscalización y/o decomiso de productos a los actores de comercialización de alimentos que almacenen, retengan y/o pretendan encarecer los precios de los mismos", señala el artículo.

Senadora Barrientos critica el PGE por no ser acorde a la realidad de Bolivia

LA PATRIA

l debate sobre el Presu-puesto General del Estado (PGE) en Bolivia se intensifica. La senadora de Comunidad Ciudadana (CC), Andrea Barrientos, advirtió sobre las implicaciones negativas de su aprobación porque considera que no se enmarca en el contexto del país.

Barrientos destacó que el presupuesto no refleja la realidad del país y criticó el incremento de más de Bs 300 mil en los gastos destinados

El diputado Omar Yujra defiende los aspectos positivos del PGE 2025 / A PATRIA

al Presidente, así como un aumento del 17% en el gasto corriente. La senadora enfatizó la necesidad de ajustes urgentes para proteger los recursos nacionales, especialmente las reservas de oro, en un contexto crítico para los bolivianos.

Barrientos planteó que "nosotros hemos recibido un Presupuesto General del Estado que no responde a la realidad boliviana". Además, mencionó que hay "trampas" en el presupuesto, como la posibilidad de hipotecar 22 toneladas de oro y aprobar créditos de contrabando. La senadora enfatizó que no tienen la capacidad de modificar partidas entre ministerios, pero sí pueden ajustar artículo por artículo la ley financiera.

La senadora también hizo hincapié en que "los gobernantes tienen que ajustarse" y que es necesario un reordenamiento del Estado. En este sentido. expresó su preocupación por la falta de disposición del Gobierno para discutir temas críticos como la subvención y el dólar. Barrientos lamentó que "el Gobierno no esté dispuesto a tener esa conversación en un momento tan crítico para los bolivianos".

En medio de este panorama, se plantea una discusión profunda sobre cómo manejar los recursos del país ante un presupuesto que muchos consideran insostenible.

El presupuesto ha sido objeto de críticas por su falta de alineación con las



La legisladora de CC, Andrea Barrientos, se pronuncia en contra del PGE 2025 /LA PATRIA

necesidades reales del país y por las decisiones tomadas sin consenso amplio entre los legisladores.

Sin embargo, otros legisladores, como el presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujta, aseguró que el PGE 2025 tiene aspectos positivos como la garantía del pago de la Renta Dignidad, ade-

más, prioriza la inversión en políticas sociales como los bonos Juancito Pinto y Iuana Azurduv.

Explicó que el presupuesto de 2024, designado para el pago de la Renta Dignidad era de Bs 5.250 millones; este año, el presupuesto considera la ejecución de Bs 5.500 millones.

"Evismo" afirma que cinco partidos ya pusieron a disposición su sigla para candidatura de Evo

LA PATRIA

Dirigentes del Pacto de Unidad afín al expresidente Evo Morales afirmaron el miércoles 4 de diciembre que cinco partidos políticos y agrupaciones ciudadanas pusieron a disposición sus siglas para que Morales participe en las elecciones generales de 2025.

El secretario de Economía y Finanzas de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), Jhonny Ortega, explicó que el equipo jurídico del Movimiento Al Socialismo (MAS) "evista" está evaluando cómo consolidar estas posibles alianzas.

Según Ortega, las coordinaciones con los representantes de los partidos políticos interesados se realizan en unidad, buscando una sola candidatura para las elecciones.

"Hasta el momento tenemos cinco siglas que ya se han puesto a disposición del equipo jurídico para ver cómo consolidamos las posibles alianzas", señaló.

Ortega recalcó que el equipo jurídico "evista" se encuentra analizando el plan de gobierno de los partidos para determinar si sus propuestas e ideologías coinciden, con el fin

El Colegio Militar del Ejército en La Paz deci-

dió omitir el requisito de

estatura mínima para los

postulantes a la gestión

2024-2025, tras una inter-

vención de la Defensoría

del Pueblo, que actuó luego de denuncias de jóve-

nes excluidos por no cum-

LA PATRIA

de construir una alianza que permita sacar a Bolivia de la crisis económica.

Agregó que están dispuestos a sellar una alianza con cualquier partido o agrupación de izquierda que comparta los mismos objetivos. "Seguramente con algún partido, con alguna alianza de izquierda que haya más solicitud y al mismo tiempo exista cohesión de criterios, para sacar a Bolivia de la crisis económica, vamos a sellar la alianza y a correr con todo hasta ganar las elecciones", dijo.

El dirigente también destacó que, a pesar de los obstáculos que enfrenta el MAS debido a un golpe judicial que le arrebató la marca del partido, las organizaciones sociales y el movimiento indígena se encuentran más unidos que nunca.



Dirigentes del Pacto de Unidad del Pueblo /APG

Ortega subrayó que el actual gobierno, con sus fracasos y crisis económicas, llevará la sigla del MAS al colapso, asegurando que la marca no será capaz de mantenerse para las elecciones presidenciales.

En una reunión de emergencia celebrada en Lauca Ñ, Cochabamba, la semana pasada, el "evismo" ratificó a Morales como único candidato para las elecciones de 2025, a pesar de la sen-

tencia constitucional que le impide postularse para un tercer mandato.

Además, aseguraron que darán una batalla legal para recuperar la marca del MAS, la cual ahora está bajo control del "arcismo".

En la misma reunión, Morales indicó que, en caso de no poder recuperar la marca, se contempla un plan B que involucra formar una alianza política para participar en las elecciones presidenciales.

Sectores sociales de Cochabamba impulsan candidatura presidencial de Andrónico Rodríguez para 2025

LA PATRIA

Un grupo de sectores sociales de Cochabamba anunció la conformación de una coordinadora para impulsar la candidatura presidencial de Andrónico Rodríguez en 2025, destacando que no será bajo la sigla del Movimiento Al Socialismo (MAS), partido que consideran desgastado.

Nelson Sasari, líder del grupo, enfatizó: "No solamente está el hermano Evo Morales, tampoco el actual presidente. Nosotros vamos a dar a conocer a todo el departamento, con bases y organizaciones sociales, que en 2025 el hermano Andrónico va a ser el presidente del pueblo boliviano, que va a unificar tanto a la derecha como a la izquierda y

lo ha demostrado con mucha capacidad".

"Como joven, como líder, como un nuevo líder, creo que debe ir con otro nuevo partido, porque estábamos a punto de perder lo que es la sigla del MAS", agregó.

Los sectores sociales involucrados buscan crear un espacio político alternativo que represente sus intereses y aspiraciones. La intención es movilizar apoyo popular y generar un cambio en la política nacional hacia las elecciones de 2025.

Al margen del anuncio de estrategias para posicionar al actual presidente de la Cámara de Senadores como candidato para el 2025, este grupo de personas anticipó una marcha para promover su candidatura, según reportó la radio Pío XII.



El Delegado Defensorial, Francisco Ro-

1,68 centímetros.



Colegio Militar elimina requisito de estatura mínima

tras intervención de la Defensoría del Pueblo

La Defensoría del Pueblo determinó que el requisito de estatura vulneraba el derecho a la igualdad y no discriminación /RR.SS.

dríguez, explicó que el lunes 2 de diciembre se puso en conocimiento del Colegio Militar la Sentencia Constitucional 260/2014, haciendo referencia a que el requisito de la estatura se constituye en una vulneración al derecho a la igualdad y a la no discriminación.

Rodríguez recordó que el Tribunal Constitucional ya había realizado un análisis respecto al requisito de estatura de los postulantes en la Academia Nacional de Policía y que el criterio emitido puede aplicarse también al Colegio Militar.

"En respeto de los dere-

chos y garantías constitucionales de todos los ciudadanos, se sostuvo una reunión con el Comandante del Colegio Militar del Ejército y, como resultado del mismo, se determinó que se permitirá la postulación de todos los jóvenes sin observar la condición de la estatura", remarcó.

De esa manera, el delegado informó también que 35 postulantes, quienes habían sido apartados por el tema de la estatura, continuaron siendo parte del proceso de selección, dejando incluso abierta la posibilidad de otras incorporaciones durante el resto de la jornada.

Finalmente, Rodríguez anunció que la Defensoría del Pueblo continuará con el seguimiento a este caso, con el objetivo de garantizar los derechos de los postulantes hasta el final del proceso de selección.



Este grupo busca posicionar a Andrónico Rodríguez como candidato sin ayuda del MAS /RR.SS.

Reprograman declaración del alcalde Arias por caso Bajo Llojeta debido a problemas de salud

LA PATRIA

a declaración informativa del alcalde de La Paz, Iván Arias, en calidad de sindicado por el desastre en Bajo Llojeta, fue suspendida este miércoles 4 de diciembre debido a problemas de salud que presentó la autoridad. La audiencia se reprogramó para el próximo lunes 9 de diciembre a las 13:00 horas.

Según informó el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (Gamlp), la Fiscalía decidió postergar la cita tras una evaluación médica que determinó que el estado de salud del burgomaestre no era adecuado para enfrentar el proceso.

El pasado martes, Arias sufrió una descompensación durante una inspección en la zona afectada por la mazamorra que ocurrió el 23 de noviembre v dejó a una niña fallecida y varias familias sin hogar.

La situación reactivó

problemas de hipertensión y diabetes que llevaron al alcalde a ser internado en un centro médico. Pese a las recomendaciones de guardar reposo, se presentó en la Fiscalía con un tanque de oxígeno, donde los médicos forenses confirmaron que su estado de salud no era óptimo.

"El diagnóstico consideró que el estado de salud de la primera autoridad del municipio podría haberse complicado en el desarrollo de este proceso", señala el comunicado oficial del Gamlp.

El Ministerio Público investiga a Arias por presunto incumplimiento de deberes y lesiones con relación al desastre en Bajo Llojeta.

En declaraciones previas, el alcalde cuestionó su cambio de condición de testigo a sindicado, argumentando que el deslave fue causado por trabajos ilegales realizados por la inmobiliaria Kantutani.



lanatria bo

Periódico la Patria Bolivia

El alcalde de La Paz se presentó con un tanque de oxígeno a declarar /APG

No obstante, sectores críticos sostienen posibles fallas en la gestión de riesgos municipales como un factor agravante.

Arias reiteró su disposición a colaborar con la justicia: "Nosotros no nos escapamos y no estamos mintiendo, cuando hemos dicho que nuestro estado de salud estaba débil, pero estábamos en condiciones de declarar", aseguró tras salir del Ministerio Público.

La caída de la mazamorra ocurrió en el cauce del río Pasajahuira. Este desastre deió a varias familias afectadas, que actualmente continúan viviendo de donaciones.

Además, por el caso, el alcalde de Achocalla, Manuel Condori, se encuentra aprehendido acusado de presuntamente autorizar movimientos de tierra ilegales en la zona.

La Fiscalía continúa evaluando responsabilidades, y Arias deberá presentarse nuevamente el próximo lunes para brindar su declaración en calidad de investigado.

Se aprueba inversión de Bs. 608 millones para el sector avícola en La Paz

l gabinete de minis-tros aprobó la implementación de industria avícola en el departamento de La Paz, con una inversión total de más de Bs. 608 millones. destinada a fortalecer la producción local de carne de pollo y mejorar las condiciones de los productores en la región.

La inversión se desglosa en aproximadamente Bs. 563 millones para inversión y alrededor de Bs. 45 millones para gastos operativos. Esta industria contará con un frigorífico industrial en la ciudad de El Alto, que requerirá una inversión de Bs. 25 millones. También se prevé un matadero y procesadora de carne de pollo en el municipio de Caranavi, con una inversión de Bs. 155 millones.

En el municipio de Ixiamas se implementarán granjas de engorde, granjas reproductoras, una incubadora y una planta de alimento balanceado, con una inversión total de Bs. 383 millones. La planta de alimento balanceado tendrá capacidad para procesar 41.600 toneladas al año. Además, se estima que la granja reproductora tendrá capacidad para 98.900 pollos y la planta incubadora podrá incubar hasta 11.405.722 unidades.

El matadero en Ca-

para procesar 7,3 millones de pollos por turno, pudiendo expandirse a 14,6 millones trabajando en dos turnos. En El Alto, el frigorífico industrial podrá almacenar hasta 40.000 unidades de pollo estáticamente. Este matadero también procesará trozos de pollo y otros productos como salchichas y mortadelas.

Se prevé que el complejo procese anualmente alrededor de 848,3 toneladas en un solo turno y subproductos como harina de sangre y vísceras por un total aproximado de 1.392 toneladas al año. Las plantas también podrán procesar pollinaza, alrededor de 2.277 volquetas.

El abastecimiento para la producción del alimento balanceado se basará principalmente en torta de soya proveniente de la planta que Emapa está construyendo en San Iulián, Santa Cruz. Asimismo, se impulsará la producción local de grano de soya v maíz en el Norte del departamento.

El departamento produce actualmente alrededor de 3.346.000 pollos al año que abastecen su mercado local. El ministro de Desarrollo Productivo, Néstor Huanca, ha indicado que este apoyo busca fortalecer la experiencia y capacidad productiva existente entre los pro-



La inversión busca mejorar la producción avícola del departamento de La Paz / REFERENCIAL

Intermediarios y contrabando provocan sobreprecio del aceite, advierte el sector oleaginoso

LA PATRIA

os precios del sector os precios a...

oleaginoso en Bolivia están siendo regulados, pero la Cámara de Industrias Oleaginosas (Caniob) advierte sobre el impacto de intermediarios que generan sobreprecios y contrabando, lo que podría resultar en una disminución de 600 millones de dólares en exportaciones hasta diciembre.

Jorge Amantegui, presidente de Caniob, destacó la crisis actual del sector. con 700.000 toneladas menos de grano de soya reportadas este año, lo que afecta principalmente las exportaciones de aceite. Además, alertó sobre la incertidumbre en la cosecha de verano debido a la falta de diésel.



El aceite ha registrado aumento en su precio durante los últimos días / REFERENCIAL

Amantegui explicó que "hay intermediarios que están provocando un sobreprecio de este producto, que lo están ocultando porque con la escasez se produce el aumento del precio". También mencionó que se ha comprobado que hay producto que se está yendo de contrabando a Perú, donde sale al doble.

El presidente de Caniob indicó que esta situación ha

llevado a plantear al Gobierno trabajar en mesas técnicas para analizar el estado del sector en relación con los precios. A pesar de la crisis, aclaró que el mercado interno no se ha visto afectado significativamente, representando el 20% de la producción total.

Sin embargo, Amantegui calificó como un "golpe muy duro para el sector" la reducción de 700.000 toneladas en la producción de grano de soya. Esta disminución ha impactado directamente las exportaciones de aceite, proyectándose una pérdida superior a 600 millones de dólares hasta finales del año.

"Lo peor de todo es que ahora estamos expectantes de la cosecha de verano porque no está asegurado el diésel", advirtió Amantegui. Enfatizó que, si no se asegura la provisión del combustible necesario para realizar una siembra completa durante el verano, las consecuencias podrían ser nefastas para el sector.

Lamentó también el incremento en los costos de producción debido a las condiciones económicas y sociales actuales del país.

Gobierno presenta a la ALP proyecto de ley para extracción de litio en Potosí

LA PATRIA

l ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo, ■ informó que el Gobierno remitió a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) el proyecto de ley para la suscripción del contrato con el consorcio Hong Kong CBC para la construcción de dos plantas de Extracción Directa de Litio (EDL).

Gallardo detalló que la primera planta tendrá una capacidad de producción de 10.000 toneladas anuales de carbonato de litio con productos residuales, y la segunda planta será una EDL con una capacidad de producción de 25.000 toneladas (t) anuales. Ambas plantas tendrán una inversión de 1.030 millones de dólares. El monto será asumido por el consorcio "con riesgo propio".

"Con este será el segundo contrato que se ha remitido a la Asamblea; el primero fue de la empresa Uranium One, que tiene una inversión de 955 millones



El ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo

de dólares y una producción de 12.000 toneladas de carbonato de litio", dijo.

La autoridad exhortó a la ALP a tratar el proyecto de ley, debido a que son inversiones que el Gobierno necesita para la industrialización del litio y para generar recursos en los departamentos de Potosí y Oruro, además de beneficiar a la población en general.

Por su parte, la senadora

de Comunidad Ciudadana (CC), Daly Santa María, manifestó que está en desacuerdo con la norma, ya que presuntamente el departamento de Potosí solo recibirá el 3% por la extracción de mineral junto con la extracción del litio.

Santa María mencionó que el Presidente del Estado, Luis Arce. debería arreglar e incrementar el tema de regalías para los potosinos y después pensar en vender



La legisladora de oposición, Daly Santa María, denunció ganancias mínimas para el departamento de Potosí /LA PATRIA

el hidrocarburo: también criticó que no se consideró los factores técnicos para la firma de convenios con las empresas.

La parlamentaria cuestionó que hayan elegido empresas que gastarían un porcentaje alto de agua en la extracción de litio y también cuestionó la socialización que se realizó con las comunidades cercanas al sector.

Sin embargo, la legisladora renovadora del Movimiento Al Socialismo (MAS), Ana María Castillo, felicitó la firma de convenios con las tres empresas extranjeras para la exploración de litio.

Castillo señaló que aún no hubo debate sobre las regalías del litio para los departamentos de Oruro y Potosí, y que posteriormente harán el análisis sobre el tema con los sectores involucrados, ya que hay propuestas de que las regalías sean del 10%.

Inflación en Bolivia alcanza un 7,26% hasta octubre: INE responsabiliza a bloqueos y especulación

LA PATRIA

l Instituto Nacional de Estadística (INE) reportó este miércoles una variación mensual positiva del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de 1,64 en octubre, acumulando un 7,26 hasta la fecha, afectada por fenómenos climáticos, conflictos políticos y bloqueos en varias regiones del país, especialmente en Cochabamba, La Paz, Oruro y Potosí, según reportó Los Tiempos.

La evolución de la inflación en esta gestión se vio afectada fuertemente por fenómenos climáticos y factores externos, pero sobre todo por conflictos políticos y sociales. Los bloqueos del mes de octubre contribuyeron al desempeño de la inflación, situación que provocó un ambiente de especulación.

El INE explicó que la inflación varía dependiendo de la



Varias actividades económicas se ven afectadas por el aumento de precios /FFF

región. En octubre, los departamentos más afectados fueron Cochabamba, La Paz, Oruro y Potosí, debido a los bloqueos que provocaron el desabastecimiento de la canasta familiar y otros productos. Bolivia ha registrado un incremento sustancial de precios debido a la

especulación, factores climáticos y bloqueos.

El arroz, el aceite, la carne de pollo, la carne de res y las bebidas gaseosas fueron los más afectados. Sin embargo, la carne de pollo ya ha regulado su precio. El resto continúa registrando una tendencia alta



El INE apunta los bloqueos como causantes de la inflación en el país /APG ARCHIVO

de sobreprecios por parte de la especulación de mayoristas.

Se conoce que todos los años el INE recibe la evaluación y auditoría de los máximos organismos internacionales con experiencia en la materia de precios. "Cada mes realizamos 54.318 cotizaciones en las nueve ciudades capitales del país en 308 mercados, cotizando 513 productos", agregó Arandia.

Sin embargo, Argentina y Venezuela son países que reportan una inflación más alta en comparación con la de Bolivia. En Argentina, la inflación supera el 160% hasta octubre.



Oruro, Jueves 5 de diciembre de 2024

FELCC POLICÍA: 52 51921 **BOMBEROS:119 ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404** SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000 DIPROVE: 52 36627- 52 36628 FELCN - ORURO 52 53893- 800-10-0080 Linea Gratuita

E-mail: policial.lapatria@gmail.com



Misael Nallar condenado a 15 años de prisión por asesinato de 2 policías y un voluntario de Gacip

Violento accidente en **Oruro: conductor** borracho colisiona contra tres vehículos y deja 2 heridos



Hallan a niña arrastrada por el río durante intensas lluvias en Cochabamba



Pág. 2

2 LA PATRIA **Policial**

Hallan a niña arrastrada por el río durante intensas lluvias en Cochabamba

LA PATRIA

l cuerpo sin vida de Deysi Franco Ramírez, una niña de seis años, fue encontrado por miembros del SAR-FAB en Cochabamba tras ser arrastrada por la crecida del río Tacopaya durante las intensas lluvias del 2 de diciembre. El coordinador de Defensa Civil, Samuel Pereira, destacó el esfuerzo conjunto de las Fuerzas Armadas y rescatistas civiles en la búsqueda, que continúa para localizar a una mujer de 85 años desaparecida en Quillacollo.

dujo cerca de las 17:00 horas, gracias al trabajo incansable de dos cuadrillas especializadas desplegadas para el operativo. Samuel Pereira lamentó el trágico accidente y reiteró la importancia de tomar precauciones en zonas de alto riesgo durante la temporada de lluvias.

El hallazgo se pro-

Los equipos de rescate todavía siguen en la búsqueda de una mujer de 85 años que se encuentra desaparecida en Quillacollo tras ser arrastrada por las aguas del río Rocha. La situación ha generado preocupación entre los habitantes, quienes han sido instados a mantenerse alertas ante posibles emergencias relacionadas con el clima.



Luego de una intensa búsqueda, miembros del SAR-FAB de Cochabamba hallaron el cuerpo sin vida de la niña de seis años / DEFENSA CIVIL

Las autoridades locales han enfatizado la necesidad de implementar medidas preventivas para evitar tragedias similares en el futuro; también recordaron a la población que es fundamental estar informados sobre las condiciones climáticas y seguir las recomendaciones emitidas por Defensa Civil.

Adolescente denuncia a sujeto que la embarazó y ofreció dinero para no denunciarlo

LA PATRIA

a Fiscalía Departamental de Oruro investiga un caso de estupro con agravante tras el embarazo de una adolescente de 17 años, quien mantuvo una relación sentimental con un hombre de 27 años. El implicado, que intentó sobornar a la víctima para evitar la denuncia, enfrenta ahora una orden de aprehensión emitida por las autoridades.

Las investigaciones preliminares indican que el individuo conoció a la víctima en las ocasiones en que le suministró leche y queso. Al ganar su confianza, le propuso salir y, tras enamorarse en julio precedente, la víctima quedó embarazada.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, explicó que el implicado trató de pagar 4 mil bolivianos a la víctima para evitar que denunciara el hecho; al no lograrlo, la amenazó. Esta situación hizo que la adolescente, iunto a sus familiares. presentara la denuncia ante el Ministerio Público y la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv).

La autoridad fiscal detalló que se emitió una orden de aprehensión contra el sujeto, investigado por el delito de estupro con agravante por el embarazo. Asimismo, anunció que durante la etapa preparatoria analizarán si cambian la figura penal de estupro a violación.



Investigan a un sujeto por estupro tras mantener una relación con la víctima / REFERENCIAL

Sujeto con notificación naranja por violación es capturado al intentar cruzar a Chile

LA PATRIA

n ciudadano boliviano identificado como T. Padilla, con notificación naranja por delitos de violación y estupro, fue arrestado en la localidad fronteriza de Pisiga mientras intentaba migrar hacia Chile. La detención fue realizada por funcionarios policiales que confirmaron la alerta de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol, por sus siglas en inglés), y fue trasladado a Cruce Culta, Chuquisaca para enfrentar un mandamiento de aprehensión.

Padilla pretendía migrar de Bolivia hacia Chile vía Pisiga, pero durante los trámites respectivos saltó



Agentes del orden custodian al T. Padilla, con notificación naranja de la Interpol /COMANDO DE POLICÍA

su notificación naranja de la Interpol por delitos de violación y estupro. Tras ser arrestado por funcionarios policiales, agentes de la Interpol Oruro verifica-

ron sus datos y confirmaron la alerta naranja contra dicho ciudadano.

Se dispuso su traslado a la localidad de Cruce Culta para ser entregado a su similar de Interpol Sucre, ejecutar un mandamiento de aprehensión y su detención preventiva en una cárcel de aquel departamento.

Misael Nallar condenado a 15 años de prisión por asesinato de 2 policías y un voluntario de Gacip



Nallar aceptó estar involucrado en el crimen y fue sentenciado a 15 años de cárcel por asesinato en grado de complicidad /FGE

Ι Δ ΡΔΤΡΙΔ

isael Nallar Viveros fue condenado a 15 años de prisión por su complicidad en el asesinato de dos policías y un miembro del Grupo de Apoyo Civil a la Policía (Gacip), ocurrido el 21 de junio de 2022 en Porongo, Santa Cruz

tras un altercado durante un patrullaje de rutina.

El fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos, informó que en audiencia de procedimiento abreviado se demostró con elementos de convicción suficientes que Nallar es autor del delito de asesinato en grado de complicidad. Este hecho se registró

el 21 de junio de 2022, lo que llevó al Juzgado Público Mixto Civil Comercial e Instrucción Penal Nº 1 del municipio de La Guardia a determinar una sentencia a cumplir en el penal de Palmasola.

"Como Ministerio Público se realizó una investigación completa con el fin de conocer la verdad histórica de los hechos sobre la muerte de los dos efectivos policiales y el miembro del Gacip", dijo Zeballos. Se colectaron diferentes elementos como la declaración de testigos, el registro del lugar del hecho y el desdoblamiento de los celulares de las víctimas. Además, Nallar reconoció haber cometido el delito y solicitó acogerse a la salida alternativa de procedimiento abreviado.

De acuerdo con los antecedentes, el hecho se registró aproximadamente a las 15:00 horas, cuando los dos efectivos policiales y el voluntario del Gacip realizaban un patrullaje por la zona del Urubó. En ese momento, Misael Nallar, junto a otras personas, consumía bebidas alcohólicas. Tras un altercado con los miembros de la

Policía, estos se retiraron. Posteriormente, el grupo siguió a las víctimas y uno disparó contra ellos, provocándoles la muerte.

Nallar fue aprehendido

el 22 de junio de 2022 en la zona de los Troncos y el 25 de junio se realizó la audiencia donde se determinó su detención preventiva en el penal Chonchocoro.

Santa Cruz: Dos detenidos por avasallamientos de tierras en Santa Rita

LA PATRIA

a Policía aprehendió a dos personas presuntamente involucradas en los avasallamientos de tierras en Santa Rita, municipio de Guarayos, en el departamento de Santa Cruz.

Los detenidos fueron identificados como Cristian ZL y Rolando A., quienes no tenían antecedentes penales. Sin embargo, los vehículos que utilizaban en sus actividades ilegales tenían reporte de robo y carecían de placas, informó el miércoles 4 de diciembre el viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera.

Ambos aprehendidos aparentemente forman parte del Clan Zurita, una organización criminal dedicada al avasallamiento de tierras. Aguilera señaló

que se continúa con las labores de vigilancia para identificar y capturar a los líderes de esta red que lucra con los avasallamientos.

La captura de los dos individuos se produjo tras un incidente violento ocurrido el 29 de noviembre, cuando un grupo de avasalladores, armados con fusiles M-1, expulsó a efectivos policiales que custodiaban los predios de Santa Rita.

Al día siguiente, la Policía recuperó el terreno, pero los avasalladores huyeron y tomaron por la fuerza la propiedad agrícola San Fernando.

El viceministro agregó que los principales responsables de estos actos ilegales han sido identificados y se están tomando medidas para su captura.



avasallamientos de tierras en Santa Rita, que se encuentra en el municipio de Guarayos /CORTESÍA

Desmantelan megalaboratorio de cocaína en Guarayos

LA PATRIA

a Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) desmanteló un megalaboratorio de cristalización de clorhidrato de cocaína en la comunidad Combate, provincia Guarayos, el pasado martes. Durante el operativo, se confiscó aproximadamente 150 kilogramos de cocaína y se detuvo a dos bolivianos que trabajaban como seguridad en el lugar.

En el lugar, cercano al río Grande, se hallaron dos canaletas con cinco bolsas de yute que contenían 150 paquetes de tipo ladrillo que dieron positivo a cocaína. "Al realizar el conteo se encontró un aproximado de 150 kilogramos de clorhidrato de cocaína", informó el ministro de Gobierno. Eduardo



La Felcn destruyó un laboratorio de cristalización y confiscó 150 kg de clorhidrato de cocaína. Dos bolivianos fueron detenidos /MINISTERIO DE GOBIERNO

Del Castillo, quien supervisó las labores.

En primera instancia fueron aprehendidas dos personas de nacionalidad boliviana identificadas como Carlos Q. S., de 36 años, y Ruly R. S., de 46 años. Del Castillo destacó que se trata de un duro golpe al narcotráfico y mencionó que en la ges-

tión 2024 la Felcn encontró más de 63 toneladas de clorhidrato de cocaína que fueron confiscadas e incineradas.

Según cifras oficiales, la Policía ha destruido más de 63 toneladas de clorhidrato de cocaína en lo que va del año. Un laboratorio localizado en la triple frontera que conecta Santa Cruz, Beni y Cochabamba fue intervenido y eliminado la tarde del pasado martes. Este se suma a los 88 laboratorios desmantelados en lo que va de 2024.

El operativo fue ejecutado por la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar) Trinidad desde el 30 de noviembre. "Han realizado todo un rastrillaje desde el río Mamoré hasta el río Grande y posteriormente hacia el río Hediondo", detalló Del Castillo.

A unos 200 metros del laboratorio, la Felcn y el Ministerio Público localizaron dos escondites. En uno se hallaron dos bolsas con ladrillos positivos para cocaína; en otro, tres bolsas con 30 paquetes cada una etiquetada con un logotipo en inglés que decía "Blue". En total, se contabilizaron 150 paquetes.

Violento accidente en Oruro: conductor borracho colisiona contra tres vehículos y deja 2 heridos

a noche del martes, la zona Este de la ciudad de Oruro fue escenario de un violento accidente en el que un conductor de un automóvil en completo estado de ebriedad colisionó contra tres vehículos y dos personas resultaron lastimadas.

El incidente se reportó aproximadamente a las 19:40 horas sobre la avenida de Circunvalación y Santa Bárbara. En aquel sector, Edgar L.C., junto a su hermano, a bordo de un automóvil marca Toyota de color plateado con placa de control 5001-TTT, protagonizaron el múltiple accidente.

Según los trabajos de campo realizados por el investigador de la División Accidentes de Tránsito, suboficial José Luis Durán, el conductor protagonista, en su recorrido por la Circunvalación en sentido de Sur a Norte, se habría quedado dormido unos segundos, invadiendo el carril contrario, por el que iba una camioneta blanca marca FAW.

"Al ver que se iba a ocasionar una colisión frontal, este alerta tocando la bocina y realiza una maniobra evasiva. El conductor del automóvil, al darse cuenta



Cuatro vehículos se vieron involucrados en el accidente de tránsito /LA PATRIA



Los coches fueron remolcados tras presentar daños materiales /LA PATRIA

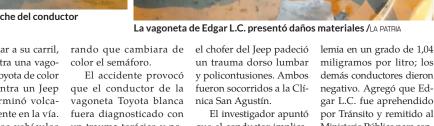


El Jeep volcó tras ser embestido por el coche del conductor involucrado /LA PATRIA

Al retornar a su carril, impactó contra una vagoneta marca Toyota de color blanco y contra un Jeep rojo que terminó volcado lateralmente en la vía. Estos últimos vehículos estaban detenidos espe-

que el conductor de la vagoneta Toyota blanca fuera diagnosticado con un trauma torácico y policontusiones. En tanto.

que el conductor implicado dio positivo a la alcohomiligramos por litro; los demás conductores dieron negativo. Agregó que Edgar L.C. fue aprehendido por Tránsito y remitido al Ministerio Público para continuar con la investigación.



Robo agravado en agencia de cerámicas: antisociales sustraen laptop y 5.500 bolivianos a plena luz del día

LA PATRIA

n robo agravado tuvo lugar en la agencia Gladymar, dedicada a la comercialización de cerámica, el martes 3 de diciembre a las 12:40 horas, cuando antisociales violentaron la puerta de ingreso v sustrajeron objetos como una laptop, un celular y 5.500 bolivianos.

La Fuerza Especial de

Lucha Contra el Crimen (Felcc) investiga el ilícito, tras recibir la denuncia a las 19:20 horas del mismo día.

del hecho de tránsito que

podrían protagonizar, tam-

bién realiza una maniobra

evasiva, impactando en la

parte posterior de este mo-

torizado y haciendo una

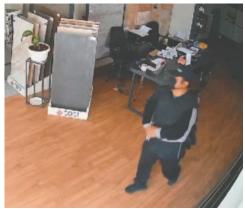
maniobra para retornar a

su carril", explicó Durán.

El martes, aproximadamente a las 14:30 horas, la víctima volvió a la agencia y se percató de que antisociales ingresaron a la misma. "Ellos hacen una revisión a las cámaras de seguridad y verifican que habrían existido personas sospechosas que estaban en el lugar en actitud de ingresar", sostuvo el director de la Felcc, coronel Martín Arequipa.

Una persona llegó a violentar la puerta de ingreso y había otra que estaba vigilando y hacía la labor de "campana". El jefe policial detalló que el Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI) y el personal de Propiedades están realizando la investigación correspondiente para determinar e identificar al autor o autores de este robo agravado.

Se espera que en las próximas horas se dé con ellos. "Tenemos las imágenes de la cámara de seguridad que nos están ayudando bastante para poder determinar quiénes son los autores", añadió.



Cámaras de video captaron al antisocial en las instalaciones / CAPTURA DE VIDEO





JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORUBO BOLIVIA, ILIEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2024



TORNEO CLAUSURA

The Strongest se asoma a la punta tras golear a Real Santa Cruz

El partido se disputó la noche del miércoles en el estadio "Hernando Siles" de La Paz



Deportivo

En medio de bastante expectativa **comenzó** en Oruro el torneo nacional de tenis de mesa

LA PATRIA

La Asociación Departamental de Tenis de Mesa Oruro (Adtmo) es organizadora del campeonato nacional de este deporte, certamen que comenzó ayer en el Palacio de los Deportes "Eduardo Leclere Polo". Este torneo se desarrollará hasta el domingo 8 de diciembre con la participación de ocho delegaciones departamentales.

El miércoles por la mañana, se inició el campeonato nacional con la realización de los encuentros en las divisiones inferiores. Para ello, la dirigencia de la asociación dispuso la cancha del Palacio de los Deportes para distribuir las diferentes mesas y llevar adelante los

partidos respectivos

Al mediodía se llevó a cabo el acto de inauguración, donde estuvieron presentes las diferentes delegaciones que formarán parte de este campeonato, salvo Pando, que por temas de logística no pudo estar presente.

El presidente de la Adtmo, David Álvarez, agradeció la confianza de la entidad federativa que regenta este deporte para que Oruro pue da organizar el torneo, para lo cual se hicieron los esfuerzos correspondientes para ser buenos anfitriones.

Señaló que desde hace mucho tiempo no se tenía un torneo de esta índole en la capital orureña, es por ello que se consideró conveniente que el certamen se lleve a cabo en el Palacio de los Deportes para brindar la comodidad necesaria a las delegaciones participantes.

Durante el acto inaugural, la promesa deportiva estuvo a cargo de la deportista Fernanda Lujan, quien pidió a los demás competidores participar en el marco del respeto y cumpliendo los reglamentos de esta disciplina.

El torneo se desarrollará en dos etapas: la primera se jugará hasta el viernes 6 de diciembre, en las divisiones inferiores; mientras que entre el viernes 6 y el domingo 8, se llevarán a cabo los encuentros por las categorías Mayores y Sénior, además del acto de clausura del certamen.

dó los extintos Juegos Estudiantiles

Plurinacionales y mencionó que se

debe llegar a esa situación; por ello,

pidió a las autoridades de la Gober-

nación de Oruro, que puedan hacer

las gestiones para concretar una

fase departamental con los mejores

atletas de las 16 provincias de Oruro

y así brindar a los estudiantes ma-



Oruro en procura de ser protagonista del torneo nacional /LA PATRIA

Las delegaciones que participan en el campeonato en esta ocasión son: Santa Cruz, La Paz, Beni, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija y el anfitrión Oruro. El acto inaugural concluyó con la desconcentración de las delegaciones para continuar con la competencia en las diferentes canchas dispuestas en el escenario deportivo.

Premiación a deportistas **destacados** en las I Olimpiadas Estudiantiles

Ι Δ ΡΔΤΒΙΔ

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) entregó los premios a los ganadores de las I Olimpiadas Deportivas Estudiantiles Municipales, un evento que reunió a 70 unidades educativas durante más de un mes y culminó en el coliseo del colegio Juan Misael Saoracho. La premiación se llevó a cabo el miércoles, con la presencia de au-

toridades municipales, estudiantes, profesores y padres de familia.

Diego Montaño, jefe de la Unidad de Promoción de la Actividad Fisica y Deportiva del GAMO, explicó que la competencia tuvo el éxito deseado, ya que su propósito principal era rescatar a los jóvenes deportistas que existen en las unidades educativas y fomentarlos a través de la competencia sana. A su vez, recor-

yor competencia.

En el acto, se procedió con la premiación de los tres primeros de cada disciplina, con la otorgación de medallas y trofeos, además de material deportivo en beneficio de las unidades educativas. Estos fueron los planteles que salieron campeones: en futsal, nivel primario: Socamani en damas e Ignacio León en varones; en el nivel secundario: Pantaleón Dalence en damas y Aniceto Arce en varones.

En baloncesto, nivel primario

En baloncesto, nivel primario en damas: Donato Vásquez, en varones: La Salle Particular. En el nivel secundario, en damas: La Salle Particular, en varones: Aniceto Arce. En voleibol, nivel secundario: en damas: Jesús María, en varones: Jesús María. Nivel primario: en damas: Donato Vásquez, en varones: Ignacio León.

En fútbol, nivel primario: en damas: Nacional Andino, en varones: Nacional Andino, Nivel secundario: en damas: Antofagasta, en varones: Aniceto Arce. También se realizó la premiación en la disciplina de atletismo con los deportistas destacados en el nivel primario: Madison Rodríguez y Xhavi Apaza (lanzamiento de bortex), Kerly Choque y Alex Huanca (salto largo), Génesis Yucra y Jhonatan Zurita (80 metros planos), Kerly Choque y Anderson Torres (800 metros planos), unidad educativa 6 de Junio Magisterio y unidad educativa Alcira Cardona (5x80 relevos).

En atletismo, nivel secundario: Bereniz Sotez y Jhon Zurita (lanzamiento de bala), Leydi Yavi



Doblete para Nacional Andino en la disciplina del fútbol /LA PATRIA



Los estudiantes del Saracho con sus trofeos y medallas /LA PATRIA

ario:
nes:
y Jhon Zurita (lanzamiento de
disco), Estrella Ramírez y Rafael
tatleventura (salto alto), Daira Ureña a
y Gabriel Capu (salto largo), Daira
Ureña y Simón Quiroz (100 metros
planos), Alejandra Ascui y Alberto
Chambi (200 metros planos), Eymi
Torrez y Amílkar Ancalle (800 metros
planos), Marianela Mamani
(3.000 metros), Jhon Flores (5.000
metros), Eymi Torrez y Jhon Flores (1.500 metros), Fernanda Flores (marcha atlética), Colegio Jesús María y Colegio Juan Misael
Saracho (relevos 4x100).

En natación, nivel primario: Rossio Aguilar y Edilson Fernán-

dez (50 metros libre y 50 metros espalda). Natación, nivel secundario: Milena Aguilar y Ayrton Terrazas (100 metros espalda), Gisel Mamani y Ahmed Alave (50 metros mariposa), Alisson Achacollo y Alejandro Padilla (100 metros pecho), Gisel Mamani y Ahmed Alave (50 metros libre), Jazmín Oxachoque y Emmanuel Terrazas (400 metros libre), Gisel Mamani y Emmanuel Terrazas (50 metros espalda), Vanessa Muñoz y Ahmed Alave (100 metros mariposa), Vanessa Muñoz Max Delgado (100 metros libre), Emily Alanes y Alejandro Padilla (50 metros pecho).



Los mejores recibieron sus medallas y trofeos /LA PATRIA



Integrantes del colegio Donato Vásquez con sus trofeos y medallas



The Strongest **se asoma** a la punta tras golear a Real Santa Cruz

El partido se disputó la noche del miércoles en el estadio "Hernando Siles" de La Paz

Ι Δ ΡΔΤΡΙΔ / ΔΡΩ

The Strongest se colocó a tres puntos de igualar al puntero, Bolívar, con la goleada que le propinó a Real Santa Cruz por 4-0, la noche del miércoles en el estadio "Hernando Siles", incomodando a su tradicional rival, que recién ingresará en acción este jueves (20:00) visitando a Wilstermann y la presión ya se siente en el ambiente futbolero, viendo que estos planteles jugarán el clásico el fin de semana.

Gabriel Sotomayor anotó el 1-0, a los 19 minutos, con un remate abaio delante del arco, finalizando una pared que hizo con Sebastián Guerrero, con una facilidad que se repetiría a lo largo del encuentro.

Rodrigo Ramallo, quien volvió a la titularidad, aumentó la cuenta (2-0), a los 41 minutos, definiendo delante del arco del debutante Omar Ledezma con un disparo abajo, luego de controlar un centro de Dilan Saavedra.

La diferencia siguió siendo estirada en esta etapa inicial con el 3-0 llegando a los 44 minutos, por intermedio de Guerrero, quien ingresó sin marcación por el segundo palo para empujar un centro de Joel Amoroso.

Real Santa Cruz perdió los balones en la mitad del campo con una facilidad imperdonable, esa falta de seguridad le impidió atacar y le mostró como un equipo frágil en la contención. El "tigre" recuperó la efectividad camino al final (87´) con un de-

THE STRONGEST (4): Guillermo Viscarra, Dilan Saavedra, Daniel Lino, Adrián Jusino, Carlos Roca, Álvaro Quiroga, Víctor Cuellar, Joel Amoroso, Rodrigo Ramallo, Gabriel Sotomayor y Sebastián Guerrero; alternaron: Jhojan Gutiérrez, Bruno Miranda, Hugo Guzmán, Marc Enoumba y Gerel Buezo; D.T. Ismael Rescalvo; goles: Gabriel Sotomayor 19', Rodrigo Ramallo 41', Sebastián Guerrero 44' y Bruno Miranda 87'.

REAL SANTA CRUZ (0): Omar Ledezma, Gabriel Mendoza, Luis Ruano, Ricardo Suárez, Brian López, Santos Navarro, Mario Ovando, Samuel Pozo, Alan Mercado, Jhonathan Caicedo y Efmamjjasond González: alternaron: Roberto Melgar, Brayan Moreno, Edward Vaca, Imanol Cárdenas y Jefferson Ibañez; D.T. Armando Ibáñez.



Rodrigo Ramallo reapareció marcando un gol para el "tigre" /APG

Independiente recupera chances con triunfo de local ante Real Tomayapo

LA PATRIA / APG

ndependiente se colocó en la línea de candidatos para pelear por el último boleto a la Copa Sudamericana 2025, luego de derrotar a Real Tomayapo por 2-1, en el estadio Patria de Sucre, con los goles de Juan Godoy, a los 31', y Gustavo Cristaldo, a los 35', en la vigésima quinta fecha del Clausura.

El elenco chuquisaqueño convirtió al arquero Pedro Galindo en la figura en la primera media hora, con los intentos para abrir el marcador con disparos de larga distancia. Un minuto después llegó el 1-0, desde el punto penal con Godoy como el encargado de ejecutar el castigo.

El arco de los visitantes se abrió; el 2-0 llegó a los 35 minutos. Cristaldo colocó el segundo tanto con un disparo de zurda de primera, desde fuera del área, venciendo a Galindo. Hasta ahí el dominio fue amplío de parte del conjunto de la Capital. Real Tomayapo achicó la dife-



Juan Godoy abrió el marcador de penal para Independiente /APG

Óscar Becerra, a los 51 minutos. Sin embargo, ese empuje se vino abajo cuando a los 65 minutos sufrió la expulsión de Mijaíl Avilés por doble amonestación.

Este fue el momento que aprovechó Independiente para volver al ataque. En un arranque de Daniel Porozo tuvo la ocasión de ampliar la cuenta, pero el remate del delantero fue desviado por el guardameta. INDEPENDIENTE (2): Elder Arauz, Diego Vargas, Daniel Castellón, Wilfredo Soleto, Rodrigo Ávila, Alejandro Bejarano, Daniel Eid, Gustavo Cristaldo, Thomaz Santos, Juan Godoy y Daniel Porozo; alternaron: Matías Romero, Diego Navarro y Alejandro Medina; **D.T.** Marcelo Robledo; **goles:** Juan Godoy 31´(penal) y Gustavo Cristaldo 35´. REAL TOMAYAPO (1): Pedro Galindo, Kevin Mamani, Leandro Corulo, Sergio Villamil, Juan Orellana, Jaime Villamil, Mijaíl Avilés, Paul Arano, Óscar Becerra, Mario Barbery y Agustín Graneros; alternaron: Layonel Figueroa, Mir-ko Tomianovic y Alan Alcaraz; D.T. Willington Ortiz; expulsado: Mijaíl Avilés 65'; gol: Óscar Becerra 51'.

Royal Pari con dos penales polémicos vence a Oriente Petrolero que se complica

Royal Pari quedó a un paso de librarse de la zona del descenso indirecto, después del triunfo obtenido sobre Oriente Petrolero por 2-1, con ambos goles anotados de penal, en una noche de decisiones polémicas de parte del equipo arbitral, en el estadio "Ramón Aguilera Costas"

El primer penal polémico llegó a los 50 minutos del primer tiempo por una falta del arquero Joel Bernal sobre José Flores, quien se encargó de definir con un remate lejos del alcance del guardameta. El empate llegó a los 88 minutos con el gol de Marcos Riquelme, quien empujo debajo del arco, tras una asistencia de cabeza de Erwin Sánchez Junior.

En la reanudación de la acción. Oriente Petrolero creó un contragolpe, finalizado con el balón en el fondo del arco contrario. La intervención del VAR cambió el rumbo, castigando a los "verdolagas" con un penal. Luego de la molestia de los albiverdes, que amenazaban con abandonar el campo, Tobías Moriceau anotó el 2-1 (103´), con un zurdazo abajo, cerrando el partido en medio de reclamos

ROYAL PARI (2): Diego Méndez, Sergio Gil, Hallysson Padilha, Yosimar Quiñones, Tobías Moriceau, Thiago Ribeiro, Andrés Moreno, Alexis Ribera, Celín Padilla, José Flores y Matheus Alves; alternaron: Alexander Zurita, Bismark Ubah, Manuel Bonilla, Lázaro Crescencio y Emerson Adolfo; D.T. David de la Torre; goles: José Flores 50´ (penal) y Tobías Moriceau 103' (penal)

ORIENTE PETROLERO (1): Joel Bernal, Ayrton Paz, Fabio Vargas, Edemir Rodríguez, José Camacho, Carlos Áñez, Franz Gonzales, John García, Diego Barreto, Rashid Nacif y Marcos Riquelme; alternaron: Sebastián Álvarez, Dieguito Rodríguez, Miguel Villarroel, Gilbert Álvarez y Erwin Sánchez; **D.T.** Joaquín Monasterios; **gol:** Marcos Riquelme 88



Oriente Petrolero no pudo rebasar la defensa realista /APG

TABLA DE POSICIONES **EQUIPO** PG PE DIF

PTS 1. Bolívar +38 | 51 2. The Strongest +19 48 41 3. GV San José +18 +10 41 4. Aurora 41 5. Nacional Potosí 11 43 41 +2 39 6 6. Wilstermann 10 19 +8 38 7. Always Ready 10 32 +5 37 25 11 30 35 37 8. Blooming 9. Independiente 25 39 41 33 10. Oriente Petrolero 24 11 35 39 31 11. Real Tomavapo 31 12. FC Universitario 30 30 13. San Antonio 25 12 32 -11 22 14. Guabirá 15 29 -19 15. Roval Pari -20 16. Real Santa Cruz 25 16 24 -30 19

DÉCIMA QUINTA FECHA - JUEVES 5 DE DICIEMBRE Bolívar



Jugadores de GV San José a pesar de seguir impagos quieren sumar en el Alto

El cuadro orureño viajará este jueves a La Paz, el viernes jugará contra Always Ready

El cuadro de GV San José emprenderá viaje rumbo a la sede de Gobierno este jueves en horas de la tarde, luego de cumplir con la práctica matinal habitual. El conjunto orureño buscará sumar puntos en El Alto cuando este viernes (15:00 horas) rivalice con Always Ready en el estadio de Villa Ingenio; sin embargo, el tema económico sigue siendo una preocupación para los jugadores.

Aver, en horas de la mañana, en el complejo "Húngaros del 55", el cuadro orureño debía realizar su práctica cotidiana. Los jugadores fueron convocados a las 09:00 horas, para en principio, atender a la prensa deportiva y luego ingresar al campo de juego y comenzar la práctica a las 10:00 horas.

Sin embargo, este cronograma fue alterado debido a que los jugadores sostuvieron una reunión en los camarines, donde se habló del

specto económico, ya que hasta el momento las deudas que se tienen al primer plantel por parte de la dirigencia no han sido subsanadas. Dicha reunión se prolongó hasta las 10:40 horas, donde, luego de algunas deliberaciones, los jugadores decidieron continuar con los entrenamientos

El entrenador Julio César Baldivieso, ingresó al campo de juego y de forma inmediata, los jugadores lo acompañaron para iniciar el trabajo correspondiente. Si bien los futbolistas no señalaron a qué determinaciones se llegaron, se conoció que existe mucho malestar debido a que las deudas salariales ya bordean los cuatro meses y no se tiene respuesta del presidente Paulo Folster. A pesar de ello, el plantel le sigue poniendo el hombro a la institución para no desaprovechar el buen momento deportivo.

GV San José tiene un encuentro por demás complicado este viernes cuando rivalice ante el conjunto "mi-

Según el itinerario de viaje, el cuadro orureño realizará su última práctica este jueves por la mañana. Luego, se tendrá un almuerzo de camaradería; tras ello, emprenderán viaie desde el compleio "Húngaros del 55" rumbo a La Paz, donde







El conjunto orureño prioriza la parte deportiva exigiendo pago de salarios / LA PATRIA

El futuro de Sanguinetti el 2025

el plantel pernoctará en un céntrico hotel y el viernes se trasladará a la sede del encuentro.

GV San José tiene por delante cinco finales, donde el objetivo de llegar a un torneo internacional y terminar entre los primeros puestos de la tabla está más latente que nunca. Este viernes rivalizará con Always Ready en El Alto; luego, el próximo lunes (15:00 horas), medirá fuerzas contra Nacional Potosí en el estadio "Jesús Bermúdez". De ahí en adelante, se vienen tres encuentros complicados: frente a Wilstermann en Cochabamba el sábado 14 de diciembre, luego será local ante el conjunto de Blooming y cerrará su participación visitando al elenco de Royal Pari. Las dos últimas fechas todavía no tienen fecha ni horario para su desarrollo.

será en Sport Huancayo de Perú nio, encuentro en el que el conjunto orureño está decidido a sumar unidades para no perder pisada a los El jugador Javier Sanguinetti tiene sus días contados en GV

San José, ya que en 2025 estará militando en el Sport Huancayo de Perú, entidad con la cual ya firmó un acuerdo. El argentino reconoció esta situación, señalando que antes de su partida cumplirá el objetivo de llevar a GV San José a un torneo internacional.

En enero de este año, GV San José hizo noticia con la incorporación de importantes jugadores al esquema que manejó el entonces entrenador del cuadro orureño, Eduardo Villegas. Entre los nombres estaban Saúl Torres, Rodrigo Banegas, Víctor Hugo Melgar y Javier Sanguinetti.

El argentino, que llegó del fútbol extranjero, pudo revivir viejos laureles convirtiéndose en el timonel del conjunto orureño en el medio sector, dándole confianza y ductilidad en el mediocampo para que puedan llegar los goles. Su ausencia era sentida cuando no estaba en los encuentros y, hasta la fecha, se convierte en una pieza clave para cada entrenador que pasó por el club.

Sin embargo, el idilio entre Sanguinetti y GV San José tiene fecha de expiración y será hasta finales de diciembre. En días pasados, se especuló mucho sobre la firma de un contrato entre el centrocampista y el club Sport Huancayo del Perú, que, según se comenta, también tiene en la mira a otros jugadores del conjunto orureño.

Tras el encuentro ante FC Universitario, el mismo Sanguinetti ratificó esta información,



Sanguinetti ya firmó contrato

señalando que había recibido ofertas de otros clubes bolivianos, pero que se inclinó por el cuadro incaico, donde se llegaron a buenos acuerdos. Además, el club orureño no se siente afectado por esta decisión.

Javier Sanguinetti señaló que, más allá de que exista un acuerdo firmado, su intención es dejar a GV San José en lo más alto de la tabla y lograr el objetivo de llegar a un torneo internacional.

De darse la clasificación del cuadro orureño, la salida de Sanguinetti significará un problema mayúsculo que la dirigencia deberá subsanar. Algunos especulan que uno de los motivos por los cuales el jugador haya tomado esta decisión es la falta de pago de sueldos por las que atraviesan los jugadores, algo que no fue ra-tificado por el futbolista.

Sanción de la FBF deja al club San José sin opciones de ascender

/LA PATRIA

San José no podrá disputar el en-cuentro por el ascenso/descenso indirecto debido a una sanción impuesta por la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) por deudas con exjugadores, lo que resultó en la quita de tres puntos y su descenso al quinto puesto con 24 unidades en

la tabla de posiciones del torneo de la Primera "B". La decisión fue tomada durante la reunión de Consejo Central de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO).

Uno de los temas analizados fue el informe y aprobación final de la tabla de posiciones, que presentó modificaciones tras la revisión. El

Baldivieso motivando al equipo para el encuentro de este viernes

A pesar del esfuerzo deportivo San José se gueda en la Primera "B' /LA PATRIA

segundo vicepresidente de la AFO, Rolando Callejas, explicó que las deudas a exjugadores han perjudicado al elenco orureño desde gestiones pasadas. Estas situaciones llevaron a reclamos ante instancias pertinentes y resultaron en sanciones impuestas por los tribunales de la FBF.

Callejas mencionó que la conminación de pago es por el caso de Osvaldo Nova, Además, San José presentó dos impugnaciones: una contra Universidad, desestimada por el tribunal correspondiente, y otra que fue rechazada por estar mal redactada. Como consecuencia, San José perdió tres puntos, es así que Deportivo Pomata asciende al cuarto puesto con 25 puntos.

La situación actual deja a San José fuera del encuentro decisivo para el ascenso indirecto, mientras Deportivo Pomata tiene una oportunidad más para avanzar a la siguiente categoría. Esta reestructuración en la tabla refleja las complicaciones financieras del club orureño y sus repercusiones en el rendimiento deportivo.

STUPLEMENTO ECOLOGICO

No. 1448 Oruro, jueves 5 de diciembre de 2024











Estudio revela inesperados hallazgos sobre hábitos y acciones de osos andinos

LA PATRIA

Los osos andinos o de anteojos son la única especie de su familia en Sudamérica y viven en remotos parajes, lo que los ha convertido en una especie llena de misterios, desvelados en parte gracias a un estudio en Perú con cámaras collar que ha descubierto su dieta, hábitos e incluso un caso de canibalismo de crías.

La expedición científica National Geographic y Rolex Perpetual Planet Amazon Expedition colocó tres cámaras collar en tres ejemplares de osos andinos durante cuatro meses, que grabaron un total de seis horas y media y han permitido conocer detalles nunca vistos de esta especie que habita en el Parque Nacional del Manu, en el sur del país.

Las cámaras captaron el que es posiblemente el primer caso registrado de infanticidio de osos andinos, ya que las imágenes muestran cómo un macho adulto come un oso del tamaño de un cachorro.

Otro de los hallazgos es el re-

gistro de un oso de anteojos comiendo los restos de un mono lanudo, lo que lo convierte en el segundo caso registrado de una especie de oso alimentándose de un primate no humano.

"Lo que hemos podido aprender mediante el uso de las cámaras de collar cambia por completo la manera en que estudiamos los osos andinos", indicó la bióloga y líde de la expedición, Ruthmery Pillco Huarcaya, en un comunicado difundido por National Geographic.

Añadió que el uso de esta tecnología, que cuenta con GPS, es innovador, pues es muy difícil rastrear y estudiar a esta especie debido a su hábitat ubicado a unos 4.000 metros de altura.

Las cámaras que acompañaron a tres osos machos por el Parque Nacional del Manu también mostraron interacciones entre miembros de su especie fuera del apareamiento y la crianza de los hijos, y se ha capturado por primera vez el apareamiento en las conas de árboles.

En cuanto a su dieta, la expedi-

ción ha podido descubrir que los osos andinos consumen más de 21 especies de plantas diferentes, un indicador clave de su dieta y rango altitudinal a lo largo del bosque nuboso.

También han podido observar por primera vez en esta especie un caso de geofagia, el consumo de tierra y arcilla para suplementar su dieta.

La misión científica de National Geographic y Rolex Perpetual Planet Amazon Expedition tuvo como propósito conocer más sobre esta especie, de la que aún no se saben muchos datos debido a los lugares en que habitan, y sus hallazgos se publicaron este miércoles en Journal of Ecology and Evolution.

La bióloga agregó que, con estos hallazgos y la investigación continua, se pueden mejorar "los esfuerzos de conservación proporcionando conocimientos invaluables sobre el comportamiento, la historia natural y las necesidades y beneficios ecológicos de los osos andinos".



Oso de anteojos, también llamado oso andino (tremarctos ornatus)

Comentó que esta tecnología ayuda a recolectar importantes datos para mejorar las acciones de conservación de este oso casi en peligro de extinción.

"Estos nuevos conocimientos sobre los osos andinos nos brindan la oportunidad de comprender mejor uno de los ingenieros de ecosistemas que dan forma al bosque nuboso y utilizar ese conocimiento para proteger esta especie clave y su hábitat", indicé en el comunicado el jefe de Ciencia e Innovación de National Geographic Society, Ian Miller.

Adaptabilidad extrema: escorpiones prosperan en hábitats diversos

Los escorpiones, arácnidos que han existido en la Tierra durante
más de 435 millones de años, continúan sorprendiendo a los científicos con su extraordinaria capacidad de adaptación y diversidad,
al habitar desde selvas tropicales
hasta montañas altas.

LA PATRIA

Con más de 2.000 especies documentadas, estos fascinantes depredadores enfrentan amenazas como la pérdida de hábitat y el comercio de mascotas exóticas, lo que pone en riesgo su papel crucial en el equilibrio ecológico.

Contrario a la creencia popular que los asocia únicamente con desiertos áridos, los escorpiones han colonizado hábitats diversos, demostrando una capacidad de adaptación extraordinaria. Esta diversidad se refleja en las características específicas de cada especie; algunas apenas alcanzan los 2 centímetros, mientras que otras, como el escorpión emperador (Pandinus imperator), pueden superar los 20 centímetros.

Una particularidad fascinante de estos arácnidos es su método de alimentación. A diferencia de otros depredadores, los escorpiones usan



Hay gran variedad de escorpiones en el mundo /ecologiaverde.com

jugos digestivos para descomponer los tejidos de sus presas antes de aspirar los nutrientes en forma líquida. Este método es altamente eficiente y se adapta perfectamente a sus necesidades metabólicas. Además, su dieta no se limita a insectos pequeños o arácnidos; algunas especies pueden cazar pequeños vertebrados como ratones.

Según estudios mencionados

en National Geographic, algunos escorpiones pueden sobrevivir a condiciones extremas, como la congelación nocturna, recuperando su movilidad al exponerse nuevamente al calor del sol. Esta capacidad destaca su adaptabilidad ante cambios drásticos en el entorno. Aunque suelen ser solitarios, ciertos comportamientos sociales se observan durante el apareamiento.



Estos animales se adecúan a distintos hábitats / INSTITUTO BUTANTAN

Los escorpiones son vivíparos, lo que significa que las crías nacen vivas. Las madres protegen a sus crías llevándolas sobre su espalda hasta que desarrollan un exoesqueleto fuerte, lo cual es inusual entre los arácnidos. A pesar de sus características únicas, enfrentan amenazas importantes como la captura para el comercio de mascotas exóticas y la pérdida

de hábitats debido a la expansión urbana y agrícola.

Los escorpiones juegan un papel crucial en el equilibrio ecológico, controlando las poblaciones de insectos y otros invertebrados en sus ecosistemas. Su presencia indica la salud de un ecosistema equilibrado con condiciones climáticas y disponibilidad adecuada de alimentos.

Gatos y árboles: la batalla navideña que todos temen

Yon la llegada de la temporada navide-

ña, los gatos enfrentan un desafío al interactuar con los árboles de Navidad, lo que puede poner en riesgo tanto a las mascotas como a los adornos.

Según la agencia especializada en seguros para mascotas Animal Friends, este comportamiento curioso y juguetón de los felinos se intensifica durante las festividades, generando preocupaciones sobre su seguridad y la preservación de la decoración hogareña.

Los gatos pueden ver los árboles como un nuevo juguete, debido a su naturaleza juguetona y curiosa, lo que podría llevar a accidentes y daños. El comportamiento de saltar y trepar es parte de su instinto depredador, y aunque generalmente es una señal de buena salud y felicidad, puede convertirse en un problema cuando se combina con un árbol de Navidad.

"Una forma en que juegan los gatos es saltando. Por lo tanto, es posible que tu gato esté probando este método de juego contigo. Si reaccionas fuertemente cuando tu gato se abalanza sobre tu árbol, es posible que lo interprete como un juego", menciona la página.

El aburrimiento es otro factor que puede llevar a los gatos a interesarse por los arbolitos. Si no tienen suficientes juguetes o no reciben suficiente atención, pueden buscar entretenimiento en los adornos y luces del árbol. Los adornos comestibles o las luces parpadeantes pueden ser especialmente tentadores.

El estrés también influye en el comportamiento de estas mascotas durante las festividades. Los cambios en el entorno v la presencia de visitantes pueden

causar ansiedad en los gatos, lo que podría llevarlos a atacar el árbol. La Navidad y la presencia de gatos en casa no tienen por qué estar en conflicto; es posible lograr una convivencia armónica durante esta temporada.

Animal Friends sugiere ubicar el árbol navideño en un lugar alejado de muebles que puedan servir como plataformas de salto para los felinos. Si el gato intenta acercarse al árbol, es recomendable retirarlo con calma y ofrecerle una alternativa que capture su interés.

Hay personas que optan por crear barreras con materiales transparentes o rejas metálicas; también utilizan papel aluminio, un material al que le tienen rechazo. Es importante proporcionar juguetes nuevos y dedicar tiempo a sesiones de juego interactivo con los gatos. Estas actividades ayudan a liberar su energía y a mantenerlos entretenidos, disminuyendo la tentación de explorar el árbol.

En cuanto a la decoración, se aconseja optar por adornos no co-



La época navideña trae un eterno conflicto: mininos contra los árboles / IMAGEN ILUSTRATIVA INFOBAE

mestibles y luces de baja intensidad para reducir su atractivo. Los elementos más llamativos y frágiles deben colocarse en las ramas superiores, fuera del alcance de las curiosas patas de los felinos.

Además, es fundamental pre-

parar un espacio cómodo v tranquilo donde los gatos puedan relajarse y sentirse seguros. Este refugio personal puede contribuir a disminuir comportamientos impulsivos hacia el árbol navideño.

Por último, es crucial tener en

cuenta que algunos árboles de Navidad son tóxicos para las mascotas, y los adornos frágiles pueden representar un riesgo si se rompen, ya que los fragmentos de vidrio o plástico podrían causar lesiones en sus patas.



Algunos dueños han optado por transformar su decoración para evitar problemas /RRSS



Es importante jugar con nuestras mascotas para evitar que vean a este adorno como un juguete /REUTERS

Cambio climático amenaza a la rana arlequín andina

n grupo de biólogos redescubrió en 2019 la rana arlequín de la noche estrellada, una especie en peligro de extinción, en la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia, gracias a la colaboración con la comunidad indígena Arhuaco de Sogrome. Este hallazgo resalta la urgencia de conservación ante las amenazas que enfrentan estas ranas, como enfermedades infecciosas y el cambio climático.

Este grupo de anfibios cuenta con unas 96 especies conocidas, de las cuales al menos 80 están incluidas en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Ya en 2018, 37 de estas especies habían desaparecido de sus hábitats a pesar de los esfuerzos de los conservacionistas.

Las ranas arlequín, del género Atelopus, se destacan por su llamativa paleta de colores, que incluye tonalidades naran-

jas, verdes, doradas, azules y moradas. Estas ranas son pequeñas, con tamaños que no superan los 3 centímetros de largo, y se encuentran principalmente en Sudamérica y Centroamérica.

Las principales amenazas para la rana arlequín incluyen enfermedades infecciosas como la quitridiomicosis, la destrucción de sus hábitats y las especies invasoras. Su sensibilidad a los cambios ambientales las hace especialmente vulnerables.

La salud y presencia de las ranas arlequín en diferentes puntos del mundo son indicadores de la calidad del agua y del estado del medioambiente en las zonas donde habitan. Su sensibilidad a los cambios ambientales permite a los habitantes locales detectar problemas antes de que se vuelvan críticos.

La reciente observación incluye una especie con cuerpo negro y manchas amarillas brillantes, conocida como rana payaso.



La rana arlequín se encuentra en peligro de extinción /NOTICIASAMBIENTALES.COM



ruro apunta a cerrar el año con buena calidad de aire

sado unos me-

ses complicados en agosto, septiembre y parte de octubre, producto de los incendios forestales en el país y la contaminación derivada de estos, Oruro fue recuperando la normalidad en cuanto a la calidad del aire y la segunda quincena de noviembre volvió a marcar niveles buenos, lo que augura que el año podría concluir de esta manera.

De acuerdo a la medición quincenal que efectúa el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), a

través de la Unidad de Con- bién con un equipo semiautrol Ambiental dependiente de la Dirección de Salud Ambiental, entre el 14 de noviembre y ayer, 4 de diciembre, la calidad de aire en la ciudad fue buena.

Solo se tuvo una pequeña variación del 17 de noviembre en el sector de Vinto, donde la calificación bajó a regular según los equipos de medición.

El reporte de la calidad del aire, se elabora a partir del equipo automático medidor de la calidad del aire (AQMESH) el cual se encuentra instalado en la plaza 10 de febrero y tamtomático (AQMESH) en la plaza de Vinto.

Los parámetros que miden ambos equipos son: ozono troposférico(O3), monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO2), monóxido de nitrógeno (NO) y dióxido de nitrógeno (NO2), con la diferencia de que el equipo que se encuentra instalado en la plaza 10 de febrero también realiza las mediciones de partículas suspendidas totales (PST), partículas suspendidas menores a 10 micras (PM10), partículas suspendidas menores a 2,5 micras (PM2,5).

			-	
Rango	Color	Calificativo de la calidad del aire	Riesgo	Efectos y acciones recomendadas
0 - 50	VERDE	Bueno	Muy Bajo	Ninguna
51 – 100	AMARILLO	Regular	Bajo	Acciones de precaución en grupos de riesgo (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiorrespiratorias)
101 – 150	ROJO	Malo	Moderado	En el grupo de riesgo evitar ambientes abiertos (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiorrespiratorias) Causante de efectos adversos a la salud en la población
151 – 300	CAFÉ MARRÓN	Muy Malo	Alto	En el grupo de riesgo evitar ambientes abiertos y reducir actividades físicas (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiorrespiratorias) Causante de mayores efectos adversos a la salud en la población en particular los niños y los adultos mayores con enfermedades cardiovasculares y/o respiratorias como el asma
Mayor a 300	NEGRO	Extremadamente Malo	Muy Alto	Causante de efectos adversos a la salud de la población en general Se pueden presentar complicaciones graves en los niños y los adultos mayores con enfermedades cardiovasculares y/o respiratorias como el asma

Indice de la Contaminación Atmosférica Plaza 10 de Febrero

FECHA	100	I NO2	103	1502	I PM2.5	I PM10	IPST	ICA	CARACTERISTICA	CONTAMINANTE
	2	27	20	4	11		3	27	BUENA	NO2
14/11/2024			_	-		4	-			
15/11/2024	3	26	17	3	11	3	2	26	BUENA	NO2
16/11/2024	3	28	19	4	16	4	2	28	BUENA	NO2
17/11/2024	3	28	11	1	14	4	2	28	BUENA	NO2
18/11/2024	3	32	12	1	11	3	2	32	BUENA	NO2
19/11/2024	2	23	14	1	9	3	1	23	BUENA	NO2
20/11/2024	3	22	17	1	10	3	2	22	BUENA	NO2
21/11/2024	3	27	17	1	16	6	4	27	BUENA	NO2
22/11/2024	3	25	15	0	12	4	2	25	BUENA	NO2
23/11/2024	3	25	17	1	9	3	2	25	BUENA	NO2
24/11/2024	3	25	16	1	11	4	2	25	BUENA	NO2
25/11/2024	3	26	20	2	20	6	4	26	BUENA	NO2
26/11/2024	3	30	19	5	11	5	3	30	BUENA	NO2
27/11/2024	2	20	18	0	9	4	2	20	BUENA	NO2
28/11/2024	3	26	19	2	16	6	4	26	BUENA	NO2
29/11/2024	3	25	21	1	11	6	6	25	BUENA	NO2
30/11/2024	3	26	18	4	11	4	2	26	BUENA	NO2
1/12/2024	3	25	16	2	14	4	2	25	BUENA	NO2
2/12/2024	3	26	18	1	13	4	2	26	BUENA	NO2
3/12/2024	3	23	18	2	20	8	5	23	BUENA	NO2
4/12/2024	2	9	21	0	17	14	9	21	BUENA	NO2

I 03 : Índice de contaminación de ozono troposférico

IPM2,5: Índice de contaminación de partículas de tamaño menores a 2,5 micras

I PM10: Índice de contaminación de partículas de tamaño menores a 10 micras I PST: Índice de contaminación de partículas suspendidas totales

Índice de la Contaminación Atmosférica Plaza de Vinto

FECHA	1 CO	I NO2	103	I SO2	ICA	CARACTERISTICA	CONTAMINANTE
14/11/2024	3	43	14	4	43	BUENA	NO2
15/11/2024	3	42	11	5	42	BUENA	NO2
16/11/2024	3	45	12	4	45	BUENA	NO2
17/11/2024	3	55	6	4	55	REGULAR	NO2
18/11/2024	3	59	5	4	59	BUENA	NO2
19/11/2024	3	44	7	3	44	BUENA	NO2
20/11/2024	3	34	8	4	34	BUENA	NO2
21/11/2024	3	42	10	4	42	BUENA	NO2
22/11/2024	3	45	8	5	45	BUENA	NO2
23/11/2024	3	41	9	7	41	BUENA	NO2
24/11/2024	3	45	8	4	45	BUENA	NO2
25/11/2024	3	42	12	3	42	BUENA	NO2
26/11/2024	3	49	12	5	49	BUENA	NO2
27/11/2024	3	42	7	3	42	BUENA	NO2
28/11/2024	3	40	11	4	40	BUENA	NO2
29/11/2024	3	41	11	4	41	BUENA	NO2
30/11/2024	3	41	11	4	41	BUENA	NO2
1/12/2024	3	46	9	4	46	BUENA	NO2
2/12/2024	3	40	10	4	40	BUENA	NO2
3/12/2024	3	39	3	4	39	BUENA	NO2
4/12/2024	3	30	10	4	30	BUENA	NO2

NASA alerta sobre drástica reducción de agua dulce global

I A DATRIA

Un estudio reciente de la NASA, basado en datos de los satélites Gravity Recovery and Climate Experiment (GRACE), revela una alarmante disminución de las reservas globales de agua dulce desde 2014, lo que podría señalar el inicio de una nueva fase de seguía persistente que amenaza ecosistemas y sociedades humanas en diversas regiones del mundo.

Según un informe publicado en Surveys in Geophysics, la cantidad total de agua dulce ha disminuido abruptamente desde 2014. Matthew Rodell, hidrólogo

del Centro de Vuelos Espaciales Goddard de la NASA y autor del estudio, señaló que 13 de las 30 seguías más intensas del mundo observadas por GRACE ocurrieron desde enero de 2015.

A medida que los acuíferos se vacían, las comunidades extraen más agua, creando un ciclo peligroso de sobreexplotación. Este proceso no solo agrava la escasez de agua, sino que también puede llevar a la desertificación de tierras fértiles y a la pérdida de cultivos esenciales. Michael Bosilovich, meteorólogo del Centro Goddard de la NASA, explicó que "el aumento de las temperaturas incrementa

tanto la evaporación del agua de la superficie a la atmósfera como la capacidad de retención de agua de la atmósfera. Esto intensifica la frecuencia e intensidad de las condiciones de sequía".

El peligro de la escasez de agua dulce tiene un impacto directo en la salud pública. La falta de acceso a agua potable aumenta el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua, como el cólera y la diarrea, que pueden convertirse en epidemias mortales en regiocon infraestructura hídrica deficiente. A nivel global, este escenario de estrés hídrico puede generar tensiones sociales y polí-



La NASA alertó sobre la caída de las reservas globales de agua dulce /NASA

ticas, ya que la competencia por el agua puede derivar en conflictos y migraciones forzadas.

El informe también destaca que la disminución del agua dulce se intensificó con la sequía en Brasil y rápidamente se extendió a otras regiones como Sudamérica, Europa y África. Los científicos sospechan que el cambio climático está contribuyendo a la crisis del agua y señalan que las políticas de gestión del agua no han sido eficaces para mitigar este fenómeno.

Los satélites GRACE permiten medir variaciones en la masa de agua sobre y bajo la superficie terrestre, proporcionando datos precisos sobre la cantidad de agua almacenada en los ecosistemas.



Oficina Oruro (Central) - Camacho Nº 1892 · Oficina La Paz - Calle México Nº 1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. - Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •

Email: lapatriaoruro@gmail.com · publilapatria@gmail.com





MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALETA MERCADO

Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00 Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Avacucho. Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONOMICOS

INMUEBLES

Departamentos Anticrético

ANTICRÉTICO departamento 4 dormitorios, living, cocina, 2 baños, a una cuadra de ex Terminal. Ref.: 72495061

ANTICRÉTICO departamento de 2 dormitorios living, comedor cocina, baño, terraza compartido Bolívar, Linares Pasaje Calvimontes No. 79. Calvimontes 68281771

Habitaciones Alguiler

ALQUILO habitaciones a persona sola. Ref.: 70421447

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

ELÉCTRICO garantizado. 75730076 económico.

POR EXTRAVIO

Queda nulo el pasaporte No. 10367833. con serie RE66398, a nombre de Edwin Rodríguez León

Oferta servicios

Plomería

PLOMERÍA puntualidad 73821957 PLOMERO disponible. 76145087

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL plomero. 71107817 ALBAÑIL disponible. 76145087

Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR disponible. 76145087

LA PATRIA

Oficina La Paz Calle México Nº 1433 Edificio Los Blancos Lirios. Mezanine 1 Oficina 8 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 76137800 publilapatria@gmail.com

EXTRAVIO

Se extravió Padrón Municipal No. 1 - 3914 33988, a nombre de Rodrigo Calustro Vargas, actividad: Bar en la 6 de Octubre, Sargento Flores y Sotomayor

EXTRAVÍO

1224-22-4-5

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR

Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO **EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES**

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m. Dir.: León casi esq. 6 de Octubre Nº 501 1er. Piso Telf.: 5284136



CENTRO DE FERTILIDAD Y RE RODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana

Murquía erlificio Torre Alba (mismo edificio Télf.: 5273373 Cel.: 77152521 Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina murguia **Télf.:** 5255801 - 5275129 **Cel.:**70418018

LA PATRIA

Javier Milei arremete contra el socialismo en la CPAC



El presidente de Argentina, Javier Milei, habla durante la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC) este miércoles, en Buenos Aires (Argentina) /EFE / JUAN IGNACIO RONCORONI

LA PATRIA

l presidente de Argentina, Javier Midei, dijo este miércoles en la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC) que el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, v el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero son "la tortura que tienen los pobres españoles".

"Hay que acabar de una vez por todas con la basura del socialismo", afirmó después ante cientos de simpatizantes argentinos y extranjeros reunidos en la CPAC Argentina 2024, un foro nacido en 1972 en Estados Unidos que congrega a políticos de la derecha latinoamericana y del Partido Republicano.

En su discurso de clausura de la CPAC. Milei habló de la importancia que tiene para este movimiento de la derecha dar la "batalla cultural" porque, a su juicio, "los socialistas, caído el muro de la vergüenza, del terror y la sangre, avanzaron sobre terreno virgen porque a alguien se le ocurrió decir que la caída del muro era el fin de la historia".

Entre medidas de esa frase, hizo un inciso para remarcar: "No me caen bien los zurdos, no se sorprendan".

Y matizó que estos líderes "lograron imponer la agenda"

Milei prosiguió: "Se nos metieron en las universidades, en los medios de comunicación, en la cultura; y como no tenían rival, ganaron la batalla cultural. Fueron exitosos políticamente".

Después enumeró nombres de quienes él considera obtuvieron esos triunfos y fue usando, dependiendo de los casos, insultos o sarcasmos.

"En Argentina hemos padecido cuatro gobiernos kirchneristas; en Chile, experimentos como Ricardo Lago, Michelle Bachelet, Gabriel Boric; en Uruguay, Pepe Mujica, Tabaré Vázquez; en Paraguay, Fernando Lugo; en Bolivia, Evo Morales; en Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff; en Perú, Pedro Castillo; y en Colombia, Gustavo Petro.

Cuando se refirió a "Lula", el público abucheó.

Añadió: "En Venezuela el asesino criminal de Nicolás Maduro, que le siguió a Chávez, el mentor; a la basura Fidel Castro".

Luego dijo: "Zapatero, Sánchez, la tortura que tienen los pobres españoles con ellos"

"Fueron exitosos en lo cultural, en lo político, pero donde van generan miseria v eso abrió la oportunidad de que hoy en el mundo, de la mano de Donald Trump, Nayib Bukele y nosotros en Argentina, se respiren nuevos tiempos de libertad", aseveró.

"No alcanza gestionar bien, como pasó en los años noventa, es necesario dar la batalla cultural y, en eso, la CPAC tiene un rol fundamental, para coordinar internacionalmente, para que los zurdos no nos entren por ningún lado", dijo Milei ante cientos de personas en una gran sala de un hotel de Buenos Aires.

POR EXTRAVÍO

Queda nulo el certificado de aportación cuenta No. 418986 (28/01/2008) del cliente 18255 Cucuna Colque de Tococari Crecencia, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.

ANULADO

Se extravió el Padrón Por extravío queda nula la Placa a nombre de N° 2569NCY de la volgueta Nissan Diesel Cóndor. General Carrasco modelo 2009

EXTRAVÍO

Municipal No. 1-21-8184 Santos Herrera Huarachi, actividad: panadería "Herrera" ubicación: No. 144 y 6 de Octubre

Se extravió el Padrón Se extravió el Municipal No. 30-01diploma de 05493 a nombre de bachiller No. Constantina Gutiérrez 100749, serie Castellón, actividad: "B", a nombre venta de comercio en de Leslie Quiroz general, ubicación: Gomez Washington y Ayacucho

POR EXTRAVÍO Queda nula la

turas del No. 501 al 509 emiti-

das y del 510 al 550 sin emitir

No. NIT 183902021, código

de autorización 10180D2EA-

B71A del Sindicato Nacional

de Trabajadores de Transporte

de Ómnibuses por Carretera

SINTTOC, por extravío

EXTRAVÍO

cuenta 4051-072539 de El Progreso E.F.V.

ESTOICOS

FTIÓPICAS

FINITOS

FISGONA

FUNGOSA



D E

V

P M Q A

٧

JESCS

S

10

12

12

15

19

30

5

12

14

8

11

Q

S

G

F B G



G

SOPA DE LETRAS

ABARCABA **ÍBAMOS** INDISOLUBLEMENTE ABRIGO ACÉFALO INTERFONO JUGADO **ADANA** ADATAR JUGAR **ALEAR LIBROS** ALZAN LIMAS MALETÍN **ANDREA** AÑOSA MÁRMOL AVERGONZÁNDOSE **MORENA** BABOSA NASAS **BEDEL ODIOS** BISECCIÓN **OPORTO BUCAL OTOMANAS** BUENA PIDIERA CÉSPED **PLAGAR CHALECO RALLAR** CHAPA REÍDO CORREN REMONTA **CREADA** RENEGADA **CRITICADOS SAETERAS** DÉBIL SÓNICA **DEFECTUOSAMENTE** STATUS **EMPINO** SUENO **ENTABLADO** SURAMERICANOS

TOGOLÉS

TRAGO

VISERAS

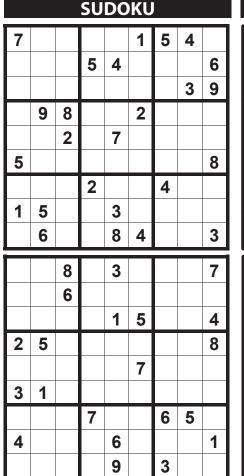
YERMAR

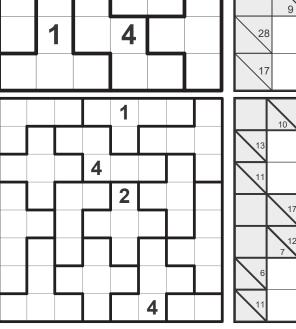
VOTADOR

С 0 R G Ε 0 G S Р Н M Α L Ε Т ĺ Ν W ٧ Α Т Α S Ε V Ε Т T C В J X Т ٧ 0 В Н S Ν G U Н 1 W G Р R U Κ J R Α R K D R Υ ı Ε 0 С 0 R R Ε Ν 0 G É Υ Ε Α ı Z Α Ν Α Κ Z Α S 0 0 Κ В M F Ε Т Α D 0 L Е Н Υ D Z Т Ν 0 É S Ī 1 Α Ε Ε G Р Ε D L U В В 0 Α R S L S R Υ М Α S Т ī G В С R Α D 0 S В ٧ Ν Т R F Т C -1 ī E 0 Ν 0 1 Р С Ó ĺ Р G G V В S Ε С Ν G S J Ε D С -1 V X Ε Е D É С D С G 0 ٧ V С Κ D U 1 D Ε R н В Т Α Т Е S L F s ΚN 0 EQQ S Т J Α В Ν Α Т В S G Р Ε Ε Т Т M J X J Р S L Q 0 Ó Q D Ν D QH 0 Н Н 0 Ε Q R U 0 Α S 1 C Α S 0 Р 0 Z Υ D D С G R S F Т F S Z Е R Α R C Т Т 0 С R Á С С В D S 0 Ν 0 Υ В R В Α 0 В Α S Α F В Т ХН Т Κ S н R Ν Т Х M 0 L В V R L L R S G L ٧ R E Ε K N L Q Α V Α U D T C R Ε Α D Α J S Α 0 Α O 7 J J. Т Р Α L Ν K 0 F Р М Κ Р F С 0 M Ν Υ L М U U Р Ε W Α U Ε Z 0 Υ S S U Ε Р G Α R Ε 0 Т Q Α L Α С F Z C Т Á Y Ε Т M Н D Υ G Α Ε S 0 J R Ν S N N Р F Z В T G 0 T V U Α M Ν V 0 Α Ν Ν Α R Ε M Ν Α 0 Ó Т D Ε Т 1 Ρ ı С Α S D 0 В ٧ С Ε В 0 U M Т F Ε 0 В Q K D N P O D 0 U X ко S В U D Α J Κ S С 0 R В S J B D O Н X W W B RK X S Ν X Ρ С Α С Т Α Н 0 **SUGURU** KAKURO

3

4







		OUE OF DECOOR				V 10100 1111		OUE CE		PERSONAS QUE	
SOLLOZAN	+	QUE SE RECOGE TARDE	*	EN EL ACTO	*	ACARREA	+	QUE SE ASEMEJA AL SER HUMANO (PL.)	+	ATIENDEN UN RESTAURANTE	+
NEUMÁTICO, CUBIERTA		DESOCUPAMOS DESPOBLAMOS		INFUSIÓN				VERBAL		UNIR, JUNTAR	
L		+		+		MANIFESTACIÓN	_	₩ VERBALE		+	
						DE CARIÑO					
						CAMINEN ACELERADAMENTE					
INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO	→				PASTEL REDONDO (PL.)	→					
TRAJE MASCULINO DE ETIQUETA					ASPIRABA, PERCIBÍA						
L				AIREARSE	- V						
				EXISTIR, HALLARSE							
SED, ANSIA	→			+			ALABAR, ELOGIAR	→			
ROCA MAGMÁTICA DE LOS ANDES							CIUDAD DE YEMEN				
L.							+	PROVECHO, UTILIDAD	-		
								ARRAIGO RAIGAMBRE			
	POLIEDRO DE OCHO CARAS	-						+		TEJIDO	
CALIENTE, CANDENTE	RELACIONADO									PARECIDO AL RASO	
L	CON LA GRAMÁTICA				AULED (A				()	+	
	,				NUEVA	→			ES (INGLÉS)	,	LAPOS,
					DESCANSO, QUIETUD				ES (III		AZOTES
LÍNEA, RECTA	-				+	REFUGIO, ESCONDRIJO	•				+
CÉLEBRES, INSIGNES						TANZA, FILAMENTO					
-						+	6ª LETRA ALFABETO GRIEGO	-			
							PRIMER SIGNO DEL ZODIACO				
AFÉRESIS DE AMOR	→			MAR (INGLÉS)	→		+	JUEGO, CONJUNTO	-		
IGUALDAD				ZURCIR, HILVANAR				MASA DE AGUA SALADA			
NIVEL			ÁRBOL, SU FRUTO ES LA CIDRA	*				JALADA	NÍQUEL	->	
			INTERÉS MALSANO						ADORNAR, BORDAR		
		BALDOSA,	+						₩ DONE/III		
HIJOS, ESPECIALMENTE		AZULEJO OXALIS	→ '							TARDE (INGLÉS)	
DE CORTA EDAD		TUBEROSA									
L.		+			DESCIFRARLA	-				+	
					MAMÍFERO ARTIODÁCTILO						
CAPARAZÓN	→				+	LASCIVO,	→				
TELA MUY FINA DE ALGODÓN O						LUJURIOSO EGO					
LINO						+					
							CONGÉNITO, INNATO	→			
QUE HA											
NACIDO ENTRE EL 23 DE JULIO Y EL 22 DE AGOSTO	→			TONOS, TINTES	-						
					1	l .	l .			1	



María Corina Machado denuncia agresión a sede diplomática argentina en Venezuela

a líder opositora de Venezuela María Corina Machado denunció este miércoles que efectivos de seguridad del Estado amenazaron con un "eventual ingreso" en la residencia de la Embajada de Argentina en Caracas, custodiada por Brasil, donde se encuentran asilados seis antichavistas desde marzo.

A través de una publicación en X, Machado indicó que, en la madrugada de este miércoles, más de 20 funcionarios de cuerpos de seguridad se presentaron en la residencia diplomática en cinco patrullas y vehículos civiles.

cionarios, con actitud agresiva, incluvó hostigamiento e instrucciones relacionadas con un eventual ingreso a la sede diplomática, generando zozobra y terror en los alrededores, además del cierre de la calle, perjudicando el libre tránsito y la tranquilidad de los vecinos, incluyendo a otras delegaciones diplomáticas que residen en la misma calle", añadió.

La exdiputada recordó que la sede de la residencia está sin servicio eléctrico desde hace 12 días porque "fueron robados los fusibles por parte del régimen", junto a las "restricciones de agua potable

"Hacemos un llamado urgente a los gobiernos de Argentina v de Brasil para que atiendan esta situación con la gravedad que merece y dediquen todos sus esfuerzos para lograr los salvoconductos", apostilló.

Asimismo, pidió al cuerpo diplomático acreditado en Venezuela que "garantice la protección y servicios esenciales para los asilados".

Desde agosto, la embajada permanece bajo la protección de Brasil, luego de la expulsión de los diplomáticos argentinos, aun cuando el Gobierno de Nicolás Maduro revocó esta autorización en septiembre ción de actos terroristas en el interior de la sede por parte de los asilados.

La mayor coalición opositora, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), pidió la semana pasada presión internacional para que cese el "asedio criminal" y "se emitan, cuanto antes, los salvoconductos para los seis compañeros", quienes ingresaron a la sede diplomática luego de que la Fiscalía los acusara de varios delitos como conspiración y traición a la patria.

En la residencia de la Embajada de Argentina se encuentran los opositores Pedro Urruchurtu, Omar González, Claudia Macero,



Fotografía de archivo que muestra la bandera de Brasil izada en la residencia del embajador de Argentina, en Caracas (Venezuela) / EFE / HENRY CHIRINDS

Humberto Villalobos, todos colaboradores del partido Vente Venezuela, liderado

por Machado, y el exministro Fernando Martínez Mottola, asesor de la PUD.

Disidencias de FARC reclutan a niños indígenas en Cauca

a Defensoría del Pueblo registró La Delensona del La Lacasi 300 casos de reclutamiento forzado de menores, sobre todo indígenas, en lo que va de este año, principalmente por parte de disidencias de las FARC en el suroeste de Colombia. informó la entidad este miércoles.

El organismo indicó en su cuenta de X que, desde enero y con corte al 3 de diciembre de 2024, mediante el botón de registro de casos de la Defensoría del Pueblo se han notificado 297 casos de reclutamiento forzado, especialmente en el departamento del Cauca (suroeste), donde hay una

alta presencia de las disidencias de las FARC comandadas por Iván Mordisco, y más del 70 % de los casos se concentran allí.

Asimismo, mencionó que más de la mitad de los niños reclutados, el 51 %, son indígenas, en una problemática que han denunciado durante todo el año, sobre todo las organizaciones indígenas del Cauca.

"Es necesario recordar que existe un subregistro de este fenómeno, por lo que es urgente tomar medidas para prevenir estos hechos", puntualizó la Defensoría en su cuenta de X.

La mayoría de los reclutados, un 63 %, son niños y adolescentes, mientras que el 37 % son niñas y adolescentes.

La Defensoría recordó que en el primer semestre de 2024 se registraron 159 casos de reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes en el país.

El 51 % del total corresponde a pueblos indígenas: del 31 %, no se tiene información sobre a qué grupo étnico pertenece; el 5 %, a comunidades afrocolombianas, y del 13 % no se cuenta con información.

El 67 % de la totalidad de los casos conocidos por la entidad nacional garante de los derechos humanos afecta a niños y adolescentes hombres, y el 33 %, a niñas y adolescentes mujeres.



No te deies vencer por la timidez, explica tranquilamente tus sentimientos, verás que serás correspondido por una persona muy interesada en ti. **TAURO**

Que el signo pesos no gobierne tu vida. Hay cosas que el dinero no puede comprar, como el amor o la salud. Trabaja para vivir, no al revés

GÉMINIS

Te verás reconocido por de extraños. Sacarás provecho de tu seguridad y enfrentarás nuevas propuestas de crecimiento personal. **CÁNCER**

La fuerza física tiene que ser tu último recurso ante una situación insalvable. Siempre procura resolver tus pleitos de manera civilizada

LEO

Aprende a valorar los consejos que te dan las personas bienintencionadas de tu entorno. Aprende a escucharlos, aunque no estés de acuerdo con ellos.

Hoy te darán una noticia que no te resultará muy agradable, pero con el correr del tiempo le verás su lado positivo.

Vive la vida que está en tus posibilidades vivir. Que la necesidad de aparentar algo que no eres no te lleve a la total y completa ruina financiera.

ESCORPIO

Dale más lugar a tu pareja en las decisiones que involucran el futuro de la pareia. Las determinaciones deben ser tomadas de a dos.

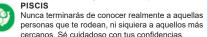
SAGITARIO

Recuerda que el excesivo idealismo nunca es favorable. Pon los pies sobre la tierra para evitar tener sobresaltos inesperados.

CAPRICORNIO Necesitarás del consejo de un amigo para poder tomar una decisión que será muy importante para

ACUARIO

No permitas que la vida te pase de largo por darle más importancia a tus miedos e inseguridades. Afronta tus temores y vive la vida a pleno.



Oposición surcoreana votará para destituir al presidente Yoon

LA PATRIA

a principal formación opositora en Corea del Sur, el Partido Democrático (PD), anunció este jueves su intención de votar el sábado la moción para la destitución del presidente Yoon Suk-yeol por haber decretado la ley marcial el pasado martes con aparentes motivaciones políticas.

El anuncio llega después de que la moción, firmada por 191 parlamentarios opositores el jueves, fuera presentada ante la Asamblea Nacional poco después de la medianoche de hov (15:00 GMT del miércoles).

Con base en la ley surcoreana, las mociones presentadas en la Asamblea Nacional pueden ser votadas a partir de las 24 horas posteriores a su presentación en la Cámara, pero solo durante los dos días siguientes.

La fecha para la votación parlamentaria se conoce horas después de que el líder de la formación gobernante, Han Dong-hoon, dijera que trabajará para que todos los escaños del Partido del Poder Popular (PPP) voten en contra de la destitución de Yoon.

Puesto que la oposición tiene una clara mayoría en la Asamblea Nacional (192 de los 300 asientos disponibles) solo serían necesarios ocho votos de los 108 diputados del PPP para poder lograr la mayoría de dos tercios necesaria para destituir a Yoon, un escenario que muchos expertos ven plausible.

En caso de que la moción prospere con dos tercios o más de los votos a favor, Yoon quedaría inhabilitado y la jefatura de Estado y Gobierno sería asumida de manera interina por el primer ministro Han Duck-soo, a la

espera de que el Tribunal Constitucional determine en un plazo máximo de 180 días si el presidente vulneró o no la Carta Magna al declarar la ley marcial el pasado martes.

Pese a los intentos del Ejército por impedirlo, la propia Asamblea Nacional votó a favor de revocar la ley marcial a primera hora del miércoles, lo que, por ley, obligó a Yoon a invalidar la medida apenas seis horas después de haberla decretado.

Por su parte, el líder del PPP, Han Dong-hoon, ha querido aclarar que la decisión de no apoyar la destitución de Yoon no busca defender el decreto "inconstitucional de la ley marcial", una acción que ya condenó a primera hora del miércoles, y ha insistido en que quiere que el presidente deie de ser miembro de la formación política conservadora.